

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS



**El área curricular de Arte y Cultura de Educación Primaria y su correspondencia
con la propuesta pedagógica de Carl Orff**

TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIADO EN MÚSICA

AUTOR

Wilmer Leoncio Pachas Quispe

ASESORA

Lyscenia Angelica Durazo Cordova

Lima, 2019

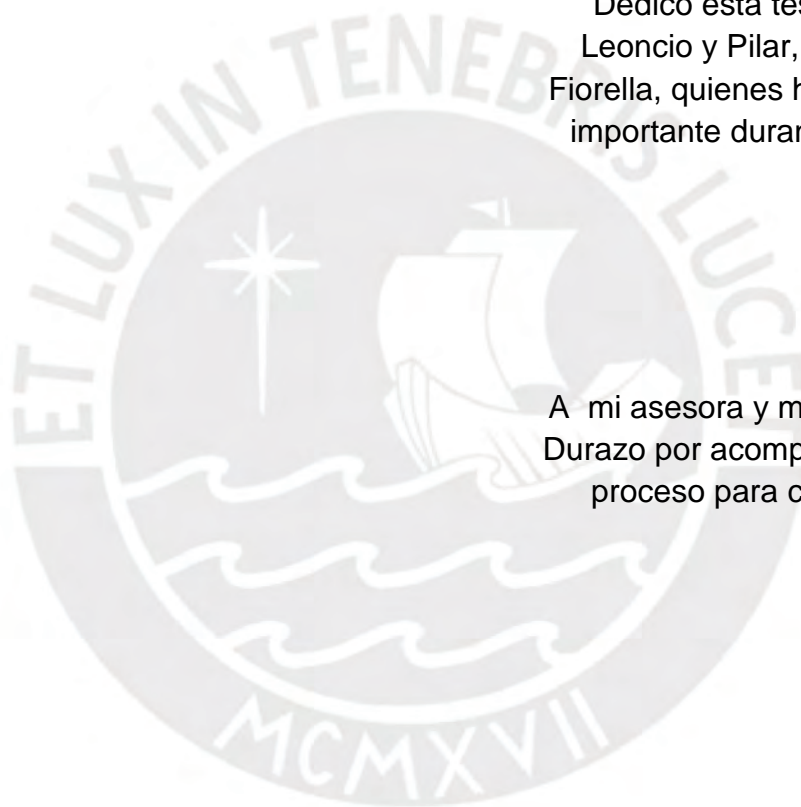
Resumen

A diferencia de las áreas curriculares de Comunicación, Matemática, Ciencia y Ambiente y Personal Social, el área de Arte y Cultura del Currículo Nacional del Perú presenta escasos modelos metodológicos y guías para el desarrollo de clases. Existen propuestas pedagógicas, que se han desarrollado desde los lenguajes artísticos que pueden enriquecer tal área y consideramos que la de Carl Orff es una de ellas. Por tal motivo, nuestro problema de investigación se plantea en la pregunta ¿Cuál es el grado de correspondencia entre el área de Arte y Cultura y la propuesta pedagógica de Carl Orff? Para responderla, se propone como objetivo general analizar la correspondencia entre el área curricular de Arte y Cultura de Educación Primaria y la propuesta pedagógica de Carl Orff. Como objetivos específicos se plantea identificar los fundamentos del currículo del área de Arte y Cultura de Educación Primaria y su correspondencia con los fundamentos de la propuesta pedagógica de Carl Orff, e identificar los elementos curriculares del área de Arte y Cultura de Educación Primaria y su correspondencia con elementos curriculares de la propuesta pedagógica de Carl Orff. Este estudio se enmarca dentro del enfoque cualitativo y es de tipo documental. Asimismo, se encuentra dentro del eje temático “Artes Escénicas y Educación”, en la línea de Artes Escénicas y Desarrollo de Comunidad. El análisis de los resultados muestra que sí existe correspondencia entre los documentos al poseer un trasfondo filosófico y pedagógico similar.

DEDICATORIAS

Dedico esta tesis a mis padres Leoncio y Pilar, y a mi hermana Fiorella, quienes han sido soporte importante durante toda mi vida.

A mi asesora y maestra Lyscena Durazo por acompañarme en este proceso para concluir mi etapa universitaria.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
PARTE I: MARCO CONCEPTUAL	
CAPÍTULO I	
1. El Currículo.....	4
1.1. El concepto del currículo.....	4
1.2. Los fundamentos del currículo.....	7
1.3. Los elementos curriculares.....	8
2. El Currículo Nacional de la Educación Básica.....	9
2.1. La estructura del Currículo Nacional de la Educación Básica.....	9
2.2. Los programas curriculares del Currículo Nacional de la Educación Básica.....	12
2.3. Las áreas curriculares del Currículo Nacional de la Educación Básica....	14
2.4. El área curricular de Arte y Cultura.....	15
CAPÍTULO II	
1. La propuesta pedagógica de Carl Orff.....	17
1.1. Carl Orff y el Orff-Schulwerk.....	17
1.2. Visión y propuesta pedagógica del Orff-Schulwerk.....	18
1.3. Aportes del Orff-Schulwerk.....	20
PARTE II: DISEÑO METODOLÓGICO Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	
CAPÍTULO I	
1. Problema y objetivos de investigación.....	22
2. Categorías de análisis de la investigación.....	24
3. Enfoque metodológico y tipo de investigación.....	27
4. Criterios de selección de fuentes documentales.....	28

5. Técnicas e instrumentos de recojo de información. Diseño y validación de instrumentos.....	29
6. Procedimientos para asegurar la ética de la investigación.....	30
7. Proceso de análisis de la información.....	30

CAPÍTULO II

1. Análisis de la información.....	32
1.1. Correspondencia entre los fundamentos del currículo de la propuesta pedagógica de Carl Orff y el Currículo Nacional del Perú.....	32
1.1.1. Principios pedagógicos.....	32
1.1.2. Principios filosóficos.....	39
1.2. Correspondencia entre los elementos curriculares de la propuesta pedagógica de Carl Orff y el Currículo Nacional del Perú.....	41
1.2.1. Perfil.....	41
1.2.2. Objetivos.....	42
1.2.3. Contenidos.....	45
Conclusiones.....	49
Recomendaciones.....	51
Referencias bibliográficas.....	52
Apéndices.....	55

INTRODUCCIÓN

Si bien es cierto que el tipo de educación que se plantea en el Perú para la formación de los alumnos es el de una educación integral, muchas veces los conocimientos sobre arte y cultura se adquieren de forma aislada y poco integrada a los demás aprendizajes. Parte del problema se debe, entre otras cosas, a que para la educación y orientación sobre arte y cultura se requiere de maestros especializados en dichas áreas. Sin embargo, de acuerdo a la información brindada por Flavio Figallo, ex viceministro de gestión pedagógica, en una entrevista para el diario El Comercio (Fernández, 2016), en nuestro país existe un déficit de maestros de arte. Estas declaraciones nos brindan detalles que visibilizan parte del problema; sin embargo, cabe resaltar que la verdadera razón por la cual el arte se aprende de manera aislada a la formación integral de los estudiantes parece surgir a partir de la manera en cómo los docentes plantean estas clases.

Desde hace algunos años, en nuestro país existen centros de formación técnica superior y profesional en las artes. De ello se infiere que existen también egresados de tales instituciones que podrían desempeñarse profesionalmente en el área de educación, puesto que la docencia es una rama que se encuentra dentro del campo laboral de un artista, tanto actores, como danzantes, pintores y músicos instrumentistas, etc. Debido a que la educación es un tema de gran importancia para la formación de personas, es de vital importancia también que los profesionales quienes se dedican a impartirla conozcan diversas metodologías y/o posibilidades pedagógicas que puedan emplear en las aulas.

Siguiendo el eje temático de Artes Escénicas y Educación, en la línea de Artes Escénicas y Desarrollo de Comunidad, y con la finalidad de aportar al ámbito de la investigación para la educación artística y musical en el Perú, la presente investigación se centra en el área de Arte y Cultura del programa curricular de Educación Primaria, presente en el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular, y pretende analizar su correspondencia con la propuesta pedagógica de

Carl Orff. Para este fin, ha sido necesario desarrollar un marco conceptual que esclarece los términos que se utilizan en la investigación.

El presente estudio posee dos grandes partes. La primera se enfoca en el marco conceptual y consta de dos capítulos. En el capítulo I se abordan los antecedentes históricos del currículo y sus elementos de manera general. Luego, teniendo como base y antecedente la definición de currículo, se describe el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular de nuestro país, sus principales características, los programas curriculares que posee y el área de Arte y Cultura como sección de estos programas. El capítulo II describe la propuesta pedagógica de Carl Orff, resaltando sus características más esenciales así como antecedentes de su aplicación en las aulas de diversas partes del mundo.

La segunda parte aborda “Diseño metodológico y análisis de la información” y consta de dos capítulos. En el primero se plantea la pregunta de investigación y los objetivos que contribuyen a poder responderla, así como las categorías de análisis que se consideraron convenientes para el recojo de información. De la misma manera se habla sobre la metodología adoptada para la investigación, la cual se enmarca dentro del enfoque cualitativo, y el tipo de investigación, que en este caso es documental. Asimismo, se justifica la selección de los documentos que se emplearon en esta investigación. Finalmente, se describe y explica el diseño y validación de los instrumentos de recojo de información que se han elaborado para el desarrollo de la tesis.

En el capítulo II se expone el proceso de análisis de la información organizada por categorías e indicadores y, al mismo tiempo, se muestran los hallazgos de la investigación, los cuales establecen que sí existe una correspondencia entre los documentos. Finalmente, se encuentran las conclusiones de la investigación y las recomendaciones pertinentes.

PARTE I: MARCO CONCEPTUAL

CAPÍTULO I

Nuestro país ha mostrado un crecimiento importante en los últimos años en el campo de la educación musical en distintos niveles. Prueba de ello son las diversas organizaciones relacionadas con el arte e instituciones de educación superior que han optado por ofrecer programas de música, permitiendo a aquellos que deciden estudiar esta carrera obtener un grado académico y, en consecuencia, a que dicha actividad se constituya de manera formal en un nivel profesional.

Sin embargo, si se traslada la mirada hacia la educación de niveles inicial, primaria y secundaria, se puede observar que la música, debido a la naturaleza de la educación básica, forma parte de un grupo amplio de conocimientos que los alumnos deben adquirir y desarrollar durante el periodo que comprende su etapa escolar. Tales conocimientos y orientaciones se encuentran plasmados en el Currículo Nacional de la Educación Básica, un documento oficial del sistema educativo que sirve de guía a los docentes para planificar y organizar sus clases.

Así como el currículo ayuda a orientar las clases de los docentes en las diversas áreas curriculares de la educación básica, existen diversas metodologías y/o propuestas pedagógicas que se han diseñado con la finalidad de contribuir y potenciar el desarrollo del aprendizaje de un área específica. Un claro ejemplo es el Orff-Schulwerk, una obra del compositor y pedagogo Carl Orff, diseñado en 1930 con el objetivo de ayudar a sus alumnos en el aprendizaje de la música.

Para los fines de este trabajo, es primordial conocer los conceptos y las bases teóricas más significativas sobre lo que se entiende por currículo, pues estas ayudarán a crear una definición propia de este concepto. A su vez, conocer sobre la propuesta pedagógica de Carl Orff y sus características más resaltantes contribuirá al entendimiento más profundo de sus fundamentos y principios. Esta información brindará una base sólida sobre la que se podrá constituir nuevos argumentos e información que pueda aportar de manera significativa a la presente

investigación y, en igual medida, a la bibliografía que existe sobre pedagogía musical.

1. El Currículo

1.1. El concepto de currículo

Tratar de dar una definición específica al término *currículo* (o *currículum*) es desde ya una tarea muy compleja puesto que a través del tiempo este ha tenido diversas concepciones desde diversos autores. Cabe señalar que a diferencia de países anglosajones, los cuales cuentan con una amplia bibliografía en lo que a currículo se refiere, en el contexto cultural en el que nos encontramos, el campo del estudio del currículo es relativamente nuevo pues surgió hace solo algunas décadas (Cantón y Pino-Juste, 2011). Sin embargo, en la presente investigación se busca rescatar los aportes más significativos que se han hecho desde diversos países.

Lo primero que se puede advertir al abordar bibliografía sobre el currículo es que este concepto está muy relacionado al de *didáctica*, llegando en algunos casos, incluso, a generar confusión entre ambos. Ruiz (2013) señala que ambos conceptos se erigen y se producen en contextos culturales diferentes. El autor afirma, al igual que Cantón y Pino-Juste (2011), que el término *currículum* es utilizado en países anglosajones y en Estados Unidos, mientras que el término *didáctica* ha sido adoptado por países hispanohablantes. Ruiz (2013) menciona, además, que esta es una de las principales razones que promovieron la necesidad de hacer una distinción entre ambos términos.

Siguiendo con ese debate, Cantón, et. al., (2011) señalan que esta diferencia de definiciones se agudizó posteriormente ya que cada vez tenían un significado con límites más rígidos, llegando a entender la didáctica como la manera en la que se aplicaba una metodología, es decir, al *cómo*; mientras que el currículo se entendía como un conjunto de contenidos, actividades y programas que se debían desarrollar, es decir, al *qué*. Teniendo en cuenta este debate se considera necesario tomar una postura respecto a lo que en el presente trabajo se entiende

por *currículo*. Previo a ello, se citarán algunas de las definiciones más resaltantes que este ha tenido (Ver Tabla 1):

Autor	Año	Definición
Bobbit:	1918	Conjunto de experiencias que permiten que los alumnos se adapten a la vida de los adultos en sociedad.
Caswell y Campbell	1935	Definen currículum como el conjunto de experiencias que los alumnos realizan bajo la orientación de la institución escolar.
Bestor	1958	Sostiene que currículum es un programa de conocimientos verdaderos, válidos y esenciales, que se transmite de forma sistemática a través de la escuela, con el fin de desarrollar la mente y entrenar la inteligencia.
Johnston	1967	Entiende por currículum una serie estructurada de objetivos del aprendizaje que se aspira lograr. Además, el currículum prescribe (o al menos anticipa) los resultados de la instrucción.
Combetta	1971	Señala que el currículo aparece para señalar todos los elementos que intervienen en el proceso <i>enseñanza-aprendizaje</i> . Hablar de él es determinar los factores que posibilitan la existencia del <i>momento educativo</i> . (p 39)
Nassif	1980	<<Conjunto de experiencias educativas programadas por la escuela en función de sus objetivos y vividas por el alumno bajo la responsabilidad de los maestros>>
LOGSE	1990	Artículo 4: <<entendemos por currículum la organización de todos los elementos que intervienen con la mejora de la enseñanza>>. Se busca una racionalización para ser más efectivo, consiste en organizar bien los objetivos y proponerlos adecuadamente a los alumnos.
Ruiz	2005	entendemos por currículo al conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos y estrategias de intervención didáctica organizativa así como las decisiones que ha de tomar el conjunto de profesores de un centro educativo sobre el modelo de evaluación de la

		aplicación de sus criterios, en función de las metas educativas que intentan alcanzar
Zabalza	2007	“El <i>currículum</i> es el conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas; el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, etc. que considera importante trabajar en la escuela año tras año...” (p. 14)

Tabla 1. Evolución de definiciones de currículo tomado de Ruiz (2013), Combetta (1971).
Zabalza (2007).

Se puede advertir cómo ha ido variando la definición del currículo a lo largo de la historia según diferentes autores. En sus inicios, el currículo era considerado un conjunto de aprendizajes que debían adquirir los alumnos en su etapa de formación escolar, tal como sostienen Caswell y Campbell (1935) y Bestor (1958) (en Ruiz Ruiz, 2013).

Sin embargo, autores posteriores, entre ellos Johnston (1967), Nassif (1980) y LOGSE (1990) (en Ruiz, 2013), Combetta (1971) y Zabalza (2007) plantean una definición con un cambio significativo. Los autores, con sus definiciones, amplían el alcance de los elementos del currículo, puesto que ya no comprenden solamente los aprendizajes que el niño debe lograr, sino también las experiencias que se puedan crear entre los alumnos, maestros y padres de familia, e incluso se toma en cuenta la interacción con todo lo externo a la institución, es decir, con la sociedad.

En ello se puede advertir que existe un claro cambio de paradigma del currículo. Este pasó de concebirse como un conjunto de aprendizajes que todos los alumnos debían alcanzar sin excepción, hacia un enfoque más diverso que tiene en cuenta la participación constante del estudiante junto con la realidad social en la que está inmerso, incluyendo una educación de carácter integral, fortaleciendo sus habilidades y capacidades no solo como aprendiz, sino también como sujeto partícipe dentro de una sociedad.

A partir de lo expuesto, desde nuestra postura entendemos por currículo al conjunto de aprendizajes que, teniendo en cuenta la situación socio-cultural a la

que están ligados, se organizan de manera estructurada, adecuada y por niveles con la finalidad de lograr el desarrollo integral de los alumnos a quienes está dirigido. Esta serie de aprendizajes y objetivos quedan plasmados en un documento de carácter oficial elaborado por las instituciones gubernamentales encargadas de velar por la educación escolar. Son los docentes los primeros responsables de utilizar este documento como modelo/guía al momento de planificar y desarrollar sus clases.

1.2. Los fundamentos del Currículo

Toda idea o propuesta pedagógica posee bases teóricas sólidas sobre las cuales se organizan y desarrollan los elementos que la conforman. A estas bases se les conoce como fundamentos, pues son justamente eso: los cimientos, el punto de partida de la educación sobre el cual se erige el currículo. Teniendo esto como premisa, muchas ideas y propuestas pedagógicas han adoptado diversos fundamentos filosóficos y pedagógicos como cimientos para su desarrollo a través de la historia. Si bien es cierto que existen fundamentos históricos, sociológicos, psicológicos, entre otros, los que serán considerados en la presente investigación son los siguientes:

- **Fundamentos Pedagógicos:** Estos fundamentos permiten comprender de qué manera se interpretan los procesos de desarrollo y aprendizaje, el concepto que se tiene de enseñanza y aprendizaje, el rol que desempeñan el docente y el alumno, las estrategias para el desarrollo de la enseñanza y lograr los aprendizajes propuestos y, en general, las orientaciones para la práctica educativa.
- **Fundamentos Filosóficos:** Estos se refieren a la justificación de los fines de la educación, los cuales podrán verse reflejados en la formulación de objetivos en todos los niveles del currículo. De igual manera, nos permiten conocer si existe una postura filosófica detrás de la propuesta curricular así como identificar el ideal de ser humano que se pretende formar.

1.3. Los elementos curriculares

Los elementos curriculares, según Morales (2009), son todos aquellos componentes que ayudan a que se lleve a cabo el proyecto curricular. De la misma manera, el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, a través de su página web, sostiene que estos elementos determinan el proceso de enseñanza y aprendizaje¹.

Por lo tanto, todo currículo posee en su estructura diversos elementos que permiten desarrollar las propuestas educativas. Entre los elementos que comúnmente comprende el currículo, encontramos los objetivos, el perfil, los contenidos, la evaluación, los recursos didácticos, entre otros. Sin embargo, para los fines de este trabajo se ha creído útil recurrir a los siguientes elementos curriculares:

- Perfil: Es uno de los elementos fundamentales en cualquier diseño curricular. Según Lira-Valdivia (2011), el perfil define las facultades que el estudiante debe haber adquirido al momento de culminar sus estudios, pues en él se circunscriben las habilidades, capacidades, destrezas, conocimientos, aptitudes, etc. que el estudiante demuestra de manera integral. Lira-Valdivia también sostiene que “el perfil actúa como un punto de referencia para el resto del proceso formativo” (2011, p.50). En la misma línea, en el Programa curricular de Educación Primaria se menciona que “El Currículo Nacional plantea el Perfil de Egreso como la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica” (2016b, p.8)
- Objetivos: Son enunciados que describen con claridad las actividades de aprendizaje a propósito de determinados contenidos curriculares, así como los efectos que se pretenden conseguir al finalizar una experiencia educativa (Morales, 2009). También son referentes relativos a los logros que los alumnos deben alcanzar al finalizar el proceso educativo, como

¹ <https://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-esobachillerato/elementos.html>

resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin² (Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, s.f.). Por último, Zabalza (2007, p. 93) sostiene que “los objetivos constituyen también un marco de referencia para organizar el proceso formativo”.

- **Contenidos:** Responden al qué enseñar. Según el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España (s.f.), los contenidos comprenden el conjunto de conocimientos que se ordenan en asignaturas, y las habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y la adquisición de competencias, los cuales a su vez se pueden clasificar en materias, ámbitos, áreas, y módulos en función a las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en el que participe el alumnado.

2. El Currículo Nacional de la Educación Básica

2.1. La estructura del Currículo Nacional de la Educación Básica

Para poder entender los fundamentos o principios que sostienen la estructura y organización del Currículo Nacional es necesario definir lo que se entiende por *Educación Básica*. Según el documento oficial del Ministerio de Educación (MINEDU), “la Educación Básica es la primera etapa en el sistema educativo peruano y está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante y el despliegue de sus competencias para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad” (MINEDU, 2016, p.159).

El principal objetivo que se desprende de la Educación Básica en el Perú es guiar y preparar al estudiante para que se desenvuelva de manera autónoma y eficiente en la sociedad. Sin embargo, resulta de gran beneficio tener en cuenta las otras

² Ministerio de Educación y Formación Profesional de España. Recuperado de: <http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-esobachillerato/elementos.html>

prioridades del Currículo Nacional para poder entender hacia qué dirección apuntan sus objetivos.

El Currículo Nacional de la Educación Básica es el documento oficial elaborado por el Ministerio de Educación del Perú. En él se encuentran plasmados los aprendizajes, capacidades, competencias y perfiles que los estudiantes deben desarrollar y alcanzar durante y al término de su formación escolar básica. Toda esta información está debidamente organizada y estructurada por niveles (inicial, primaria y secundaria) y siete ciclos de formación (MINEDU, 2016).

El Currículo Nacional de la Educación Básica del Perú está organizado de acuerdo a cuatro definiciones curriculares importantes que, al final del proceso educativo, sustentan el perfil de egreso de los alumnos (MINEDU, 2016). Estas definiciones curriculares clave son las siguientes (Ver Tabla 2):

Definiciones curriculares claves del Currículo Nacional	
Competencias	“Facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (MINEDU, 2016, p. 29).
Capacidades	“[...] son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, las habilidades, y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada” (MINEDU, 2016, p. 30). Existen 31 competencias en el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular.
Estándares de aprendizaje	“Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad [...] Estas descripciones

son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas” (MINEDU, 2016, p. 36).

Además, “tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes” (MINEDU, 2016, p. 36).

Los estándares de aprendizaje se organizan por niveles y a la vez están ligados a los siete ciclos que comprenden la Educación Básica.

Desempeños

“Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). [...] Se presentan en los programas curriculares de los niveles o modalidades, [...] para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeños” (MINEDU, 2016, p. 38).

Tabla 2. Definiciones curriculares claves del Currículo Nacional tomado de MINEDU (2016).

A su vez, la Educación Básica está organizada en tres modalidades, las cuales son la Educación Básica Especial (EBE), la Educación Básica Regular (EBR) y la Educación Básica Alternativa. Para el presente trabajo de investigación, toda la atención será enfocada en la modalidad de la Educación Básica Regular.

La Educación Básica Regular está dirigida a niños, niñas y adolescentes, quienes cursan sus estudios durante los tres niveles y siete ciclos en los que se organiza la EBR. Los niveles son periodos graduales que responden a los intereses de aprendizajes de los alumnos, mientras que los ciclos se definen como unidades de

tiempo en las cuales se toma como referencia las expectativas del desarrollo de capacidades (MINEDU, 2016). Además, según el Currículo Nacional, elaborado por el Ministerio de Educación del Perú (2016), existen las áreas curriculares y los planes de estudios, los cuales funcionan como medios articuladores entre las diferentes secciones del currículo y, en consecuencia, logran configurar el plan de estudio de las tres modalidades de la Educación Básica.

2.2 Los programas curriculares del Currículo Nacional de la Educación Básica

De acuerdo a Zabalza (2007), el Programa constituye el punto de referencia inicial para cualquier profesor que quiera reflexionar sobre lo que debe ser su trabajo, y a su vez refleja el marco general común al que ha de acomodarse la enseñanza. Asimismo, Zabalza (2007) señala que el Programa recoge un conjunto de experiencias de aprendizaje por las que todos los niños de un sistema escolar han de pasar. Como señalaron Reynolds y Skilbeck en Zabalza (2007, p.16), “el objetivo peculiar de un Programa nacional es construir el sentido de una comunidad desarrollando un sentido común de los valores a través del desarrollo de unas experiencias escolares adecuadas y comunes a todos”.

En el Perú, como ya se mencionó en el anterior punto, existen tres modalidades de la Educación Básica, La Educación Básica Regular es la modalidad que está dirigida a atender a los niños, niñas y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo de acuerdo con su evolución física, afectiva, cognitiva, desde el momento de su nacimiento (MINEDU, 2016, p. 159), y está organizada en siete ciclos y tres niveles:

- Niveles:
 - Inicial (Ciclos I y II)
 - Primaria (Ciclos III, IV, V)
 - Secundaria (Ciclos VI y VII)

Como actualización del Currículo Nacional, y con la finalidad de adaptar los contenidos y aprendizajes que demanda el siglo XXI, surgieron los programas

curriculares de la Educación Básica Regular. Estos programas existen para “contribuir con orientaciones específicas, según las características de los estudiantes de cada nivel educativo, en el proceso de concreción del Currículo Nacional en las instituciones educativas” (MINEDU, 2016, p. 8). Existen tres programas curriculares de la Educación Básica Regular (Ver Tabla 3):

El programa curricular de Educación Inicial	Es el primer nivel de la Educación Básica Regular y atiende a los niños y las niñas menores de 6 años. Este nivel sienta las bases para el desarrollo de competencias de los niños y las niñas, además de promover su desarrollo y aprendizaje en estrecha relación y complemento con la labor educativa de la familia, pues es esta la primera y principal institución de cuidado y educación del niño en los primeros años de vida (MINEDU, 2016, p. 14).
El programa curricular de Educación Primaria	El nivel de Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y dura regularmente seis años. Tiene como propósito educar integralmente a niños y niñas, y promueve la comunicación entre todas las áreas. Da continuidad al desarrollo de las competencias de los estudiantes promovidos de la Educación Inicial, y busca que progresen hacia niveles más avanzados de desarrollo. La atención de los estudiantes considera los ritmos y estilos de aprendizaje, así como su pluralidad lingüística y cultural (MINEDU, 2016, p14).
El programa curricular de Educación Secundaria	La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y tiene una duración de cinco años. En esta etapa se da continuidad al desarrollo de las

competencias para la vida, el trabajo, la convivencia democrática y el ejercicio de la ciudadanía, además de permitir el acceso a los niveles superiores de estudios (MINEDU, 2016, p. 6).

Tabla 3. Los programas curriculares de la Educación Básica Regular, con base en la presentación de cada uno de los programas. Tomado de MINEDU (2013).

Teniendo en cuenta la finalidad de la presente investigación, se ha optado por utilizar el Programa curricular de Educación Primaria como uno de los documentos principales de análisis pues en él se enumeran y describen las áreas curriculares que forman parte del diseño curricular peruano. De manera adicional, e igual de relevante, el mencionado documento ofrece una descripción general del Perfil de Egreso de los estudiantes, las capacidades que deberían desarrollar así como la sugerencia de actividades a realizar en las aulas.

2.3 Las áreas curriculares del Currículo Nacional de la Educación Básica

“Las áreas curriculares son una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes y de las experiencias de aprendizajes afines” (MINEDU, 2016b, p. 68). Conforme el alumno va superando los niveles de la Educación Básica, se van incorporando nuevas áreas que profundizan con mayor especificidad en ciertos aprendizajes y apuntan al desarrollo de habilidades y capacidades cada vez más complejas.

Cada área tiene asignada una cantidad de horas específicas a la semana. A continuación se presentan las áreas curriculares que se consideran en el nivel de Educación Primaria (Ver Tabla 4):

ÁREAS CURRICULARES
Personal Social
Educación Física
Arte y Cultura
Comunicación
Castellano como segunda lengua

Inglés como lengua extranjera
Matemática
Ciencia y Tecnología
Educación Religiosa

Tabla 4. Las áreas curriculares del nivel Primaria con base en el programa curricular de Educación Primaria (2016).

2.4 El área curricular de Arte y Cultura

Desde el Programa curricular de Educación Primaria (MINEDU, 2016b) se sostiene que las artes han estado presentes en la vida del ser humano desde sus inicios. Según MINEDU, los seres humanos han buscado y logrado representar, de diversas maneras, la realidad que los rodeaba y lo siguen haciendo hasta nuestros días, razón por la cual expresarse a través, y por medio del arte ha sido, es y probablemente seguirá siendo una acción que realicen las personas de manera simultánea al desarrollo de sus vidas (2016b).

Es importante destacar que en el Programa curricular de Educación Primaria se reconoce a las artes como parte integral de la vida cotidiana, pues están presentes en todas las culturas y sociedades del mundo. Según MINEDU (2016b) la música, la danza, las vestimentas, las celebraciones, los rituales e incluso las expresiones más contemporáneas que incorporan el uso de la tecnología son parte de las artes. Es evidente, por lo expuesto, que el cultivo de las artes necesita ser incluido en la educación de los estudiantes.

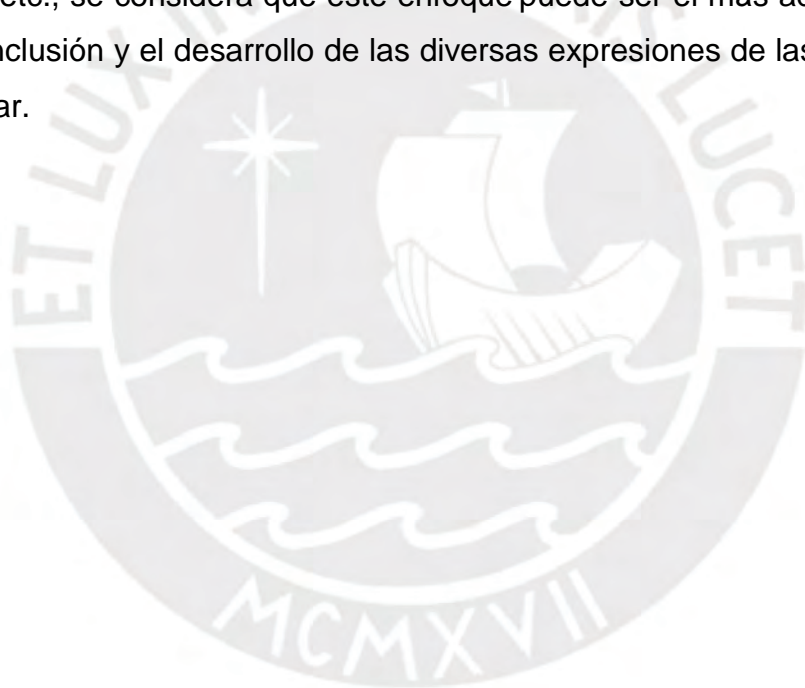
Para tal fin existe el área curricular de Arte y Cultura (MINEDU, 2016b), el cual se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:

- Apreciar de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
- Crear proyectos desde lenguajes artísticos

Además, según el programa curricular de Nivel Primaria, el marco teórico y metodológico que orienta el proceso de enseñanza y desarrollo de las

competencias posee un enfoque interdisciplinario que a su vez cultiva la multiculturalidad y reconoce las características sociales y culturales de la producción artística (MINEDU, 2016b). La ventaja que ofrece este enfoque es que entiende toda producción artística, incluso las que se generan en espacios populares, como una manifestación cultural. Al mostrar respeto y valorándola por su existencia en sí misma y por la experiencia estética que esta provee, esta manifestación cultural puede ser materia de estudio en el espacio educativo (MINEDU, 2016b).

Teniendo en cuenta que el Perú es un país multicultural en donde se generan y conviven diversas manifestaciones artísticas, entre ellas la música, la danza y las costumbres, etc., se considera que este enfoque puede ser el más adecuado para impulsar la inclusión y el desarrollo de las diversas expresiones de las artes desde el aula escolar.



CAPÍTULO II

1. La propuesta pedagógica de Carl Orff

Otra de las fuentes documentales sobre la cual gravita el objetivo general de la presente investigación es la propuesta pedagógica desarrollada por el compositor y pedagogo alemán Carl Orff. A través de una serie de libros, Orff plasmó y logró transmitir a las nuevas generaciones su filosofía de enseñanza, la cual considera la música como un medio para lograr la educación integral del niño. En las siguientes líneas, se aborda en mayor detalle las características de su obra pedagógica, así como los objetivos que se planteó en su labor educativa.

1.1. Carl Orff y el Orff-Schulwerk

El Orff-Schulwerk (que en el idioma español significa “obra escolar”) tiene sus raíces en la Güntherschule, escuela que surgió en 1924 y fue fundada por Dorothee Günther después de la Primera Guerra Mundial, época en la cual los antiguos ideales habían perdido vigencia, generando la necesidad de reorientar la formación en los campos de la educación, la psicología y las artes (Haselbach, 2010). De esa manera, Günther creó una escuela dedicada a la enseñanza de la gimnasia y la danza, cuya principal finalidad era que los alumnos logren desarrollar su capacidad creativa en todo momento. Ella consideró necesaria la enseñanza de la música para complementar la danza y la gimnasia, motivo por el cual designó a Carl Orff como el director del área de música.

Teniendo en cuenta la visión de Dorothee Günther, Orff decidió enseñar música a los alumnos de danza de una manera no convencional (Haselbach, 2010). Era muy común en esa época el uso del piano para enseñar música y utilizar como repertorio la música del estilo posromántico. Orff, convencido de que tanto la danza como la música formaban parte de una misma unidad estilística, decidió utilizar instrumentos autóctonos de varias culturas de países cercanos a Alemania para acompañar la danza, la mayoría de ellos instrumentos de percusión. Posteriormente, estos instrumentos de percusión pasarían a ser conocidos como

el instrumental Orff y, aunque no fueron diseñados por él, tuvieron gran acogida por parte de quienes los usaban.

Años posteriores, y como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, la Güntherschule quedó reducida a escombros, ocasionando que muchos de los materiales generados por Orff desaparecieran por completo. Según el texto de Haselbach (2010), hasta ese entonces fueron cientos los alumnos que recibieron educación musical en esas instalaciones. Parece ser que ello motivó a la editorial Schott, en Mainz, a editar material para esos alumnos.

En palabras de Haselbach (2010), Orff, esta vez en conjunto con Gunild Keetman³, Hans Bergese⁴ y Wilhelm Twittenhoff⁵, elaboraron mucho material educativo que logró ser divulgado bajo el título “Orff-Schulwerk” gracias a la editorial Schott. Hoy en día los cinco volúmenes del Orff-Schulwerk representan un aporte importante a la educación musical.

“Orff-Schulwerk es un intento, hoy definitivo, por dotar a la Escuela Primaria de ideas y material suficientemente racionales para la educación musical de los niños” (Orff y Keetman, 1969, p.9), son las primeras líneas que se pueden leer en los libros de Carl Orff, las cuales, además de permitir conocer el nivel de los alumnos a los cuales están dirigidos, dejan en claro que no es una metodología en sí misma, sino más bien un conjunto de ideas que pretenden aportar a la formación musical de los educandos. Por tal motivo, aquí se decidió denominar al Orff-Schulwerk como propuesta pedagógica, pues consideramos que es una definición más acertada y acorde a lo que el mismo Orff propone.

1.2. Visión y propuesta pedagógica del Orff-Schulwerk

Orff se cuestionaba a sí mismo qué es lo que se pretendía hacer con la música en la escuela y de qué manera podía utilizarla (Orff y Keetman, 1969). El tener

³ Gunild Keetman: Fue un compositor, performer y profesor quién desempeñó un rol importante en el desarrollo y la propagación del Orff-Schulwerk (AOSA, s.f.).

⁴ Hans Bergese: Responsable de la publicación de los libros de Orff en la edición Schott en Mainz (Orff-Stiftung, s.f.).

⁵ Wilhelm Twittenhoff: Musicólogo. Ex alumno de Carl Orff y licenciado por la Güntherschule. Ayudó en la fase de experimentación del Orff-Schulwerk (Riu, 2012).

presentes los conceptos de escuela, niño, música, educación, maestro, etc., hizo que Orff tome una postura respecto a su obra.

Orff y Keetman (1969) señalan que la educación musical que ellos plantean no busca lograr estudios especializados de nivel superior, como sucedería en un Conservatorio de Música, sino más bien en la premisa de que la Escuela Primaria es el lugar en el que los niños se educan en un sentido amplio, teniendo en cuenta que muchos de los conocimientos que adquieran en las aulas les serán útiles en la vida cotidiana dentro de la sociedad.

Esta manera de concebir la educación fue revolucionaria para la época, pues se diferenciaba en gran medida de la manera en la que se enseñaba música hasta ese entonces. “A través de esta idea de ofrecer una educación integral antes de separar los contenidos en diferentes materias, en contraste con la enseñanza musical de la época, el Orff-Schulwerk se difundió rápidamente en los países germano parlantes [...]” (Haselbach, 2010, p. 323).

Orff estaba convencido de que el niño debía recorrer el mismo periodo evolutivo de la humanidad (Haselbach, 1969), en el sentido de que el hombre primero exploró el ritmo e imitó los sonidos de su entorno para luego, mucho más adelante y una vez interiorizadas estas habilidades, teorizar sobre ellos y adquirir así los conocimientos que fuesen necesarios. Gracias a esta manera de concebir la educación, Orff concluye que se necesita de los principios más elementales de una actividad para generar conocimiento a partir de ellos. Con esa finalidad, este autor plantea tres principios sobre los cuales desarrolla su propuesta pedagógica: palabra, música y movimiento.

A lo largo de los volúmenes del Orff-Schulwerk, Orff propone actividades que requieren el uso del movimiento corporal así como el uso del lenguaje para desarrollar las habilidades musicales y creativas de los niños. Para reforzar tales actividades sugiere, además, un repertorio musical que rescata melodías populares y tradicionales del entorno en el que se encuentran tanto el educador como el educando, haciendo mucho énfasis en que todo este proceso de aprendizaje debe desarrollarse de una manera lúdica.

1.3. Aportes del Orff-Schulwerk

Debido a la concepción de Orff sobre la enseñanza de la música desde sus rasgos más elementales, el Orff-Schulwerk logró posicionarse rápidamente como una de las ideas pedagógicas más adoptadas en las escuelas, primero en Alemania y luego en diferentes países del mundo. Prueba de ellos son los diversos artículos publicados por un número significativo de docentes de diferentes partes del mundo.

En ese sentido, Grace Nash, por medio de un artículo titulado *“The Orff-Schulwerk in the Classroom”* (1964), describe la reacción de los niños y padres de familia de la escuela en la que enseñaba cuando se introdujo por primera vez el uso del método Orff para las clases de música. Nash (1964) destaca las capacidades musicales que el Orff-Schulwerk potencia, entre ellas se encuentran la precisión rítmica, el control muscular de la voz, la habilidad de oír y escuchar además de generar independencia rítmica y aprender para trabajar en equipo como miembro de un ensamble. Por último, invita a más educadores a utilizar este método pues, en su propia experiencia, los alumnos tuvieron una mejor respuesta cuando ella empezó a utilizarlo que durante sus diez años anteriores en el que enseñó música de manera tradicional.

En la misma línea de Nash, Elizabeth Nichols publica un artículo titulado *“Orff Can Work in Every Classroom”*. En su texto, Nichols (1970) resalta las cualidades de la idea pedagógica de Orff al momento de su aplicación en el aula, haciendo énfasis en el desarrollo de la creatividad lograda en sus alumnos. Asimismo, Susan Banks en su texto *“Orff-Schulwerk Teaches Music Responsiveness”* (1982), plantea la necesidad de que los programas de música deberían ofrecer experiencias estéticas de la misma manera en la que se intelectualiza la música. Banks (1982) afirma que el proceso planteado en el Orff-Schulwerk es uno de los que se aproxima, en mayor medida, a la satisfacción de la necesidad que planteó.

A lo largo de su texto describe cinco puntos que ella considera importantes en el desarrollo musical del niño: 1) Conciencia sensorial, 2) Experiencia estética, 3) Desarrollo de habilidades, 4) Aprendizaje conceptual y 5) Improvisación. A través

de un mapa conceptual elaborado por su persona, Banks grafica el proceso que desarrolla el método Orff, resaltando que, mediante la aplicación de esa propuesta pedagógica, se desencadena el aprendizaje musical del niño.

Así como existen artículos de autores de hace algunas décadas que resaltan las cualidades de la pedagogía Orff, también existen investigaciones más recientes que han ido por líneas similares, siempre mostrando resultados positivos de la aplicación del Orff-Schulwerk en las escuelas. Los temas centrales de la propuesta pedagógica de Carl Orff, según Haselbach (2010) se pueden resumir en: a) La actividad musical de manera holística, pues integra la expresión instrumental, vocal y corporal, b) El estímulo y desarrollo de la creatividad, c) La práctica instrumental con percusión, d) El re-encuentro con las tradiciones y raíces de la cultura, y d) El aprendizaje lúdico.

Quizás el mayor aporte que brinda la propuesta pedagógica de Carl Orff es su esfuerzo por hacer que la música sea un aprendizaje que esté ligado a los otros conocimientos que se adquieren en la escuela, de manera que este pueda entenderse y aplicarse dentro de la educación y el desarrollo integral que se busca lograr en los alumnos.

PARTE II: DISEÑO METODOLÓGICO Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I

1. Problema y objetivos de la investigación

Si bien es cierto que el tipo de educación que se plantea en el Perú para la formación de los alumnos es el de una educación integral, muchas veces los conocimientos sobre arte y cultura se adquieren de forma aislada y poco integrada a los demás aprendizajes. Debemos tener en cuenta que la música, la danza, el teatro, la pintura, etc. son disciplinas que comprende el arte.

Como consecuencia, los alumnos aprenden la asignatura de música, o las que estén relacionadas con las artes en alguna medida, como una materia separada de todas las demás (Barba, 2013), teniendo como resultado la no asociación de lo que aprenden de la música con las otras áreas del currículo. En ello se advierte la necesidad de que la música y las artes, en general, puedan realmente ser áreas que se enseñen de manera articulada a las demás, nutriéndose y relacionándose entre todas las áreas existentes.

En una línea similar a la nuestra, Cain (2013) presenta dos estudios de investigación-acción que abordan el problema de la integración de la música en las escuelas primarias. En el primero, Cain describe el trabajo de Hookey, un profesor especialista en música, quien en 1994 demuestra que mediante la investigación en colaboración con docentes generalistas (es decir, quienes se encargan de dictar clases de las otras materias que no son música ni arte) se puede lograr un resultado que beneficia tanto a docentes como alumnos. Tal investigación consistió en la planificación y puesta en práctica de clases de música. Después del debido proceso de análisis y evaluación de resultados, el estudio llega a la conclusión de que si se deja a los niños jugar más libremente con los sonidos y explorarlos, la música podría enseñarse de manera más eficaz en las escuelas primarias.

En el segundo estudio, Cain (2013) menciona que Beth-Ann Miller, en 1996, también trabajó con otro profesor generalista con la finalidad de integrar el aprendizaje musical al currículo de una escuela primaria. Después de planificar y evaluar clases de música para niños de cuarto de primaria, de manera colaborativa, la investigación mostró que integrar la música al currículo significaba la asociación de la misma con otras áreas del currículo de forma transversal.

Sobre la base de estos estudios, como parte de un estado de la cuestión, surge la inquietud por conocer si existe alguna metodología o propuesta pedagógica musical que pueda adaptarse en gran medida al currículo de Educación Primaria en nuestro país, con la finalidad de obtener resultados que permitan la enseñanza de la música como parte de la integralidad que el currículo peruano busca alcanzar.

Para poder llegar a tal punto es necesario revisar qué propuesta pedagógica musical tiene como filosofía la formación musical como parte de una formación integral. Es de esta manera que se llega a Carl Orff y su propuesta pedagógica, la cual desde sus inicios se inclina por educar musicalmente a los niños con la finalidad de que tales conocimientos les permitan desenvolverse como seres humanos que forman parte de una sociedad y cultura.

Teniendo ambos elementos, es decir, el Programa curricular de Educación Primaria y el Orff-Schulwerk (propuesta pedagógica de Carl Orff), surge el interés por conocer la magnitud de la correspondencia entre ellos, principalmente en el área de Arte y Cultura del Programa Curricular, ya que es el área que comprende el lenguaje artístico de la música. Para poder resolver tal interés, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿En qué medida existe una correspondencia entre el área curricular de Arte y Cultura de Educación Primaria y la propuesta pedagógica de Carl Orff?

Mediante el análisis de los fundamentos pedagógicos y filosóficos de ambos documentos, en conjunto con los elementos curriculares que estos poseen, se busca la existencia de tal correspondencia. Debido a que la especialidad del autor de esta tesis es la ejecución musical, el tema que tiene mayor atención en el

presente trabajo es la música. Sin embargo, no se excluyen otros elementos que aparecen conforme se desarrolla el contenido, pues estos contribuyen de manera significativa a los resultados finales. Para poder responder a la pregunta de investigación se han planteado los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Analizar la correspondencia entre el área curricular de Arte y Cultura de Educación Primaria y la propuesta pedagógica de Carl Orff.

Objetivos específicos:

- Identificar los fundamentos del currículo del área de Arte y Cultura de Educación Primaria y su correspondencia con los fundamentos de la propuesta pedagógica de Carl Orff.
- Identificar los elementos curriculares del área de Arte y Cultura de Educación Primaria y su correspondencia con elementos curriculares de la propuesta pedagógica de Carl Orff.

2. Categorías de análisis de la investigación

Para la presente investigación, se han planteado categorías de análisis con sus respectivas subcategorías e indicadores, los cuales serán útiles para el proceso de recojo de información así como para su posterior análisis. De acuerdo a los objetivos de la investigación, las categorías de análisis son los fundamentos del currículo y los elementos curriculares.

Se entiende por fundamentos del currículo a las bases sobre las cuales se erige un currículo. Esta categoría de análisis posee a los principios pedagógicos y principios filosóficos como subcategorías.

Se entiende por elementos curriculares a los componentes que ayudan a desarrollar una propuesta educativa. Esta categoría presenta las subcategorías Perfil, Objetivos y Contenidos.

En la siguiente tabla se muestran compilados las categorías, subcategorías y sus respectivos indicadores. También se describen la técnica y los instrumentos utilizados para el recojo de información (Ver Tabla 5):

Objetivos	Categorías	Subcategorías	Indicadores	Técnicas e instrumentos de recojo de información.
1.	Fundamentos del currículo	Principios pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> - Brinda orientaciones sobre metodológicas/actividades en el aula - Especifica la concepción de enseñanza - Especifica la concepción de aprendizaje - Define el rol del docente - Define el rol del alumno 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnica documental. - Fichas de recojo de información.
		Principios filosóficos	<ul style="list-style-type: none"> - Define la finalidad de la educación - Describe el tipo de ser humano que se desea formar 	
2.	Elementos curriculares	Perfil	<ul style="list-style-type: none"> - Define las facultades que el estudiante debe haber adquirido al momento de culminar sus estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnica documental. - Fichas de recojo de información.
		Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Establece los logros de aprendizaje que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo. - Describen con claridad las actividades de aprendizaje. 	

Contenidos	- Describe el conjunto de conocimientos ordenados por asignaturas.
------------	--

Tabla 5. Categorías de análisis, subcategorías e indicadores. Elaboración propia.

Asimismo, para conocer si existe correspondencia entre los documentos que se utilizan en la presente investigación, es necesario especificar a qué nos referimos con este término. De acuerdo a la bibliografía revisada, *correspondencia* está estrechamente relacionada a la coherencia, siendo sinónimo del mismo en algunos contextos.

De acuerdo con Trinidad (2012) la coherencia o correspondencia es la relación de cohesión, conexión y articulación entre una cosa y otra o varias con la finalidad de buscar un orden o principio de organización (en Mollo, M. y Portillo, N., 2015). En esa misma línea, Inciarte y Canquiz (2001) definen la coherencia como la “relación de unión, correspondencia o articulación entre los diferentes elementos que conforman el currículo” (p. 8). Para nuestra investigación, la correspondencia será entendida como la relación o vínculo existente entre dos o más elementos de naturaleza distinta en los que se pueden observar características parecidas o similares, y a partir de las cuales se podría generar una interacción que resultaría en un mismo objetivo.

La correspondencia a la que nos referimos será visible a través de la incidencia de similitudes entre las citas textuales del Currículo Nacional, del Programa curricular de Educación Primaria y los tomos Introdutorio y I del Orff-Schulwerk, las cuales han sido plasmadas en los instrumentos de recojo de información elaborados a partir de los objetivos del presente trabajo. Por otro lado, se determinará que no existe correspondencia al observar nula conexión o similitud entre citas textuales de los documentos a utilizar.

3. Enfoque metodológico y tipo de investigación

El enfoque de la presente investigación es cualitativo, el cual según Flick (2004) incluye el reconocimiento de perspectivas diferentes y las reflexiones del investigador como parte del proceso de producción del conocimiento. Existen varias maneras de identificar una investigación cualitativa. Algunas de ellas se desprenden del análisis de las experiencias de los individuos o de los grupos, del análisis de las interacciones y las comunicaciones durante el tiempo en el que se producen (Flick, 2014). Además, el autor añade que estas interacciones y documentos se ven como formas de construir procesos y artefactos sociales.

De manera similar, Barba (2013) sostiene que “la investigación cualitativa es multidimensional, lo que implica que se puede investigar desde una gran variedad de métodos” (en Díaz, p. 28, 2013). Por otra parte, el autor también agrega que el método de investigación cualitativa debe ser entendido como un grupo de herramientas que constituyen una forma de investigar y a su vez presentan la flexibilidad que se necesita para poder adaptarse a diversos contextos de investigación.

En esa misma línea, Flick (2014) establece que a través del análisis utilizando métodos cualitativos, el resultado se orienta al desarrollo de modelos, topologías o teorías como formas de descripción y explicación de cuestiones sociales por parte de los investigadores. Teniendo en cuenta tales afirmaciones, se ha creído necesaria la adopción de este enfoque metodológico pues muestra signos de ser el más adecuado para nuestra investigación.

Por último, con relación al tipo de investigación que se está realizando, se cree que el presente trabajo se enmarca dentro de la investigación documental debido a que se está trabajando enteramente con documentos de carácter oficial. Estos documentos serán sometidos a análisis con la información que se recoja a partir de los instrumentos elaborados por el investigador.

Cabe resaltar que existen autores que no consideran este tipo de investigación como válido pues sostienen que toda investigación tiene la documentación como

parte de su proceso (Morales, s.f.). Sin Embargo, según Alfonso (1994), la investigación documental entra en el marco del procedimiento científico pues también conlleva un proceso de indagación, recolección y análisis de la información.

4. Criterios de selección de fuentes documentales

Las fuentes documentales que se utilizan en este trabajo fueron seleccionadas debido a la pertinencia y relevancia que tienen en relación al tema central. Tanto los documentos del Ministerio de Educación del Perú, así como los dos primeros tomos de la propuesta pedagógica de Carl Orff, además de ser documentos de carácter oficial, contienen y aportan la información necesaria que servirá para realizar el análisis de esta investigación.

Con la finalidad de identificar cada fuente documental con mayor detalle, en la Tabla 6 se ha registrado el *status*, la naturaleza, el medio en el que se encuentra, así como el año y el emisor de cada uno de los documentos que se utilizan en la presente investigación.

Documento	Status del documento	Naturaleza del documento	Medio del documento	Emisor del documento	Año
Programa curricular de Educación Básica Regular	Institucional público	Normativo estructural	Virtual http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-primaria.pdf	Ministerio de Educación del Perú	2016
Currículo Nacional del Perú	Institucional público	Normativo estructural	Virtual http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf	Ministerio de Educación del Perú	2016

Orff Schulwerk: Música para niños - Introducción	Público	Funciones: Manual de procedimientos	Impreso	Unión Musical Ediciones S.L.	1969
Orff Schulwerk: Música para niños - I	Público	Funciones: Manual de procedimientos	Impreso	Unión Musical Ediciones S.L.	1969

Tabla 6. Fuentes documentales utilizadas en la investigación. (Elaboración propia).

5. Técnicas e instrumentos de recojo de información. Diseño y validación de instrumentos.

Debido a la naturaleza de la presente investigación, se ha optado por utilizar la técnica de análisis documental. Según Quintana y Montgomery (2006), a través de los documentos que se consideran fuentes principales, es posible obtener información valiosa para el punto de entrada de la investigación. Además, los autores establecen que el análisis documental se desarrolla en cinco acciones, las cuales son el rastreo e inventariado, la selección, la lectura en profundidad y la lectura en forma cruzada y comparativa (Quintana y Montgomery (2006).

Con la finalidad de realizar el recojo de información de la manera más efectiva posible se han diseñado instrumentos en forma de matrices o fichas (Ver Apéndices). Estas fichas contienen el nombre de los autores y la sección específica (página, capítulo, etc.) de la cual se está extrayendo la información, así como el código único asignado a cada cita textual para su posterior análisis. Asimismo, se muestra la categoría de análisis y las subcategorías, previamente establecidas, que se desprenden de los documentos, en conjunto con los indicadores que están siendo tomados en cuenta para la clasificación de la información.

Las fichas fueron validadas por una experta en el área de educación y con una vasta experiencia en la técnica de análisis documental. Las sugerencias de la

experta han sido tomadas en cuenta para la versión final de los instrumentos, pues ayudaron a esclarecer los indicadores de la subcategoría *elementos curriculares*.

Bogdam y Bicklen afirman lo siguiente:

El investigador necesita recurrir constantemente a técnicas analísticas preliminares durante la recolección de datos, estas técnicas incluyen: a) forzarse a uno mismo a estrechar el foco de la investigación, b) revisar constantemente las notas de campo con el propósito de determinar qué nuevas preguntas pueden ser contestadas fructíferamente, c) escribir “memos” acerca de aquello que se podría estar descubriendo en relación con varios tópicos y de las ideas emergentes (en Quintana y Montgomery, 2006, p. 74).

De esta manera, los instrumentos de recojo de información que se han diseñado para la presente investigación, poseen una columna de “memo” en la cual se colocan palabras claves que más adelante nos ayudarán a identificar de manera más rápida y efectiva las conexiones importantes y/o emergentes que se vayan descubriendo en el proceso.

6. Procedimientos para asegurar la ética de la investigación

Debido al carácter cualitativo del presente trabajo, el investigador está en una constante reflexión sobre cada uno de los avances que logra durante el proceso de investigación. Según Angrosino (2012) señala que “la ética se basa en dos pilares que son: sociales y personales” (p. 27). Los primeros son los que pertenecen a los estándares de la propia investigación cualitativa, mientras que los personales se refieren a los valores que el investigador demuestra en la práctica.

Por lo tanto, es importante señalar que la ética de la presente investigación se traduce en el citado correcto y estricto de las ideas tal y como fueron propuestas por sus autores. Asimismo, se mantiene o explica el contexto histórico, político, social, etc. en el que tales ideas fueron desarrolladas.

7. Proceso de análisis de la investigación

Esta etapa permite que se estructuren los datos ya obtenidos y codificados de los instrumentos de recojo de información. El primer paso es la codificación de cada una de las citas textuales compiladas en los instrumentos de recojo de

información, así como la asignación de un memo que ayude a identificar aspectos relevantes de cada una de ellas. Esto nos lleva a tener una visión más clara de las posibles conexiones entre citas de fichas distintas. Como segundo paso, se empiezan a identificar patrones y temas pues, según Quintana y Montgomery (2006), esta técnica es muy productiva cuando la cantidad de datos es significativa. Luego de ello, se utilizó la técnica de identificación y examen de plausibilidad de los hallazgos.

Como sostienen Quintana y Montgomery (2006), esta técnica conduce a la construcción de una impresión inicial que resultará útil para orientar el análisis en sus primeras etapas, pero que requiere de una ulterior verificación o chequeo frente a otras alternativas de generación de conclusiones. De esta manera, los hallazgos son agrupados por categorías a indicadores, lo que nos permite observar de manera más eficiente la cantidad de relaciones existentes.

A partir de ello se origina una explicación más detallada e interpretación de los hallazgos que nos conduce a nuestros resultados en una etapa primaria. Una vez obtenido este cúmulo de datos y establecer la correspondencia entre los hallazgos por categorías, subcategorías e indicadores, es posible responder a los objetivos específicos de nuestra investigación. Por lo tanto, se establece que:

- Cuando existe una gran similitud de ideas y estas responden a los indicadores de las categorías y subcategorías, existe un alto grado de correspondencia (AC)
- Cuando existe una similitud de algunas ideas y solo algunas responden a los indicadores de las categorías y subcategorías, existe un mediano grado de correspondencia (MC).
- Cuando no existe similitud alguna entre las ideas y no responden a los indicadores de las categorías y subcategorías, se considera de nula correspondencia (NC).

CAPÍTULO II

1. Análisis de la información

En esta primera parte se explican el análisis e interpretación de la correspondencia entre el área curricular de Arte y Cultura y la propuesta pedagógica de Carl Orff. Para tal fin, se organiza la información de acuerdo a los objetivos específicos de nuestra investigación. Después se organiza el análisis en relación a las categorías, subcategorías e indicadores, en el orden que aparecen en los cuadros presentados en el capítulo I de la parte metodológica.

Este procedimiento permite responder a nuestro objetivo general, el cual es analizar la correspondencia entre el área curricular de Arte y Cultura y la propuesta pedagógica de Carl Orff. Cabe resaltar que toda la información contrastada es a partir de los indicadores de cada categoría y subcategoría, lo que permiten observar con mayor detalle los elementos necesarios para realizar el análisis.

1.1. Correspondencia entre los fundamentos del currículo de la propuesta pedagógica de Carl Orff y el Currículo Nacional del Perú.

1.1.1. Principios pedagógicos

Para determinar la correspondencia de esta subcategoría se utilizan citas textuales con características similares ya que, al ser el Currículo Nacional un documento que sirve de guía para la educación en general y el Orff-Schulwerk uno que sirve de guía para la educación musical, hay que establecer tal correspondencia desde ideas que presenten un contexto o trasfondo similar. Asimismo, para indagar en mayor medida sobre este criterio, se recurre al uso del programa curricular de Educación Primaria por ser de características más similares al Orff-Schulwerk en el sentido de ser un documento orientador para las actividades en el aula.

De acuerdo al indicador 'Brinda orientaciones sobre estrategias metodológicas/actividades en el aula', el Currículo Nacional sugiere a los docentes diseñar sus sesiones partir de situaciones significativas, ya que mientras estas respondan a los intereses de los alumnos, mayor será la posibilidad de que puedan construir conocimiento a partir de ellas. Como se señala en la cita FI01.08, cuando esto realmente ocurre, los alumnos pueden establecer relaciones entre lo que ya es familiar para ellos y la información nueva que les llega a través de la situación creada por el docente.

De manera similar, el programa curricular de Educación Primaria, desde el área de Arte y Cultura señala que se busca educar con un enfoque que atiende a la multiculturalidad y, a su vez, acepta todas las disciplinas, pues en ellas se reconocen las características sociales y culturales de la producción artística (FI02.04). Dicho enfoque origina experiencias curriculares más acordes con la realidad sociocultural a la que nos enfrentamos en nuestro país (FI02.07), y por lo mismo, sitúa el proceso de enseñanza-aprendizaje en este tipo de entornos naturales y cotidianos y contribuye de manera significativa a la formación y desarrollo integral de los estudiantes como seres creativos, críticos y participativos (FI02.09).

Si trasladamos la mirada hacia el Orff-Schulwerk, este documento señala que lo que se ha planteado en sus escritos debe ser tomado como modelos o pautas que orientan, mas no norman de manera estricta, la actividad en el aula. Es a partir de estos modelos que el maestro crea, diseña y organiza sus clases teniendo en cuenta las propias características y necesidades de la escuela en la que desempeñe su labor, así como de los niños y el contexto sociocultural en el que se encuentre (FI03.05, FI03.06).

En cuanto al indicador 'Concepción de enseñanza', según el Currículo Nacional, educar es acompañar a una persona en el proceso de generar estructuras propias internas, cognitivas y socioemocionales, para que logre el máximo de sus

potencialidades (FI01.02). Es decir, el individuo es quien construye su propio conocimiento a partir de las experiencias que vivencia en su formación escolar.

En el texto de Orff se pueden advertir algunas ideas similares. Él sostiene que la teoría es una consecuencia natural de la experiencia práctica y sensorial (FI03.03), y que el niño debe ser creador e intérprete y su forma de cultivar el arte debe ser activa en todo momento (FI04.03). Es decir, antes de que se busque que los alumnos aprendan conceptos teóricos, estos deben someterse a un proceso en el cual realicen una serie de actividades direccionadas a obtener experiencias y hallazgos significativos para ellos, pues es a partir de tales vivencias de las que extraerán aprendizajes y posteriormente, construirán su conocimiento.

Podemos reforzar esta idea teniendo en cuenta lo que Orff toma de Goethe para fundamentar y justificar la enseñanza musical a través de lo elemental: “si el hombre recorre de nuevo como individuo los periodos evolutivos de la humanidad”, se halla en una época primitiva, arcaica, y por lo tanto elemental. (FI03.01). Orff considera que el niño debe pasar por el mismo proceso evolutivo que el hombre en la historia de la humanidad para poder adquirir conocimiento, y creemos que tal proceso evolutivo es entendido como el cúmulo de experiencias y vivencias adquiridos del vivir y hacer cotidiano, a partir del cual los seres humanos generan aprendizajes y adquieren conocimientos.

Respecto al indicador 'Especifica la concepción de aprendizaje' también podemos encontrar varias similitudes entre los documentos. Por ejemplo, en la cita FI01.05 se señala que la educación básica satisface las necesidades de aprendizaje de los niños teniendo en consideración las particularidades individuales y socioculturales de cada uno de ellos. Para responder a tal demanda, el Currículo Nacional ha definido orientaciones que guían el enfoque pedagógico sobre la base de corrientes socioconstructivistas del aprendizaje (FI01.06).

En ese sentido, se observa que el Currículo Nacional entiende el desarrollo del estudiante como un proceso que se realiza de forma gradual, en el que es este

mismo el que va desarrollando sus conocimientos, y por ende su propio aprendizaje, a partir de las experiencias previas que haya vivido y a las diversas interacciones con múltiples factores externos tales como la cultura y la sociedad. Tal como se lee en las citas FI01.08, FI01.09, FI01.10, FI01.11 y FI01.12, se sugiere a los docentes que orienten el aprendizaje de los estudiantes a partir de situaciones significativas para ellos, pues cuando estas resultan así, constituyen un desafío para los alumnos (FI01.08).

Asimismo, el Currículo Nacional señala que aprender y hacer son procesos indisolubles pues la actividad y el contexto en la que estas se realizan son claves para el desarrollo del aprendizaje (FI01.11). Dentro de la gama de saberes, también se encuentran los que se desprendan de las artes y es el área de Arte y Cultura el que comprende los diversos lenguajes artísticos dentro del Currículo Nacional. Según el programa curricular de Educación Primaria, a través de las artes, las personas se pueden expresar, desarrollar su creatividad, comprender la realidad y desenvolverse en ella, e imaginar nuevas posibilidades. Asimismo, han podido reconocer las influencias culturales que las rodean e indagar acerca de quiénes son y cómo se relacionan con los demás (FI02.01). Podemos percatarnos que el Currículo considera a las artes como parte importante dentro de la educación escolar.

De una manera similar, en el Orff-Schulwerk puede observar que es el mismo niño quien desarrolla de manera gradual su propio aprendizaje. Orff señala que su propuesta está compuesta de tres elementos: música, palabra y movimiento; los cuales están acomodados al mundo del niño que juega. Este juego, según Orff, es un hacer creador. A partir de este hacer, el niño obtiene experiencias las cuales luego se convierten en hallazgos (FI03.02).

No fue posible hallar mayor información acerca de la concepción de aprendizaje desde la mirada del Orff-Schulwerk. Sin embargo, se observa que ambos documentos se corresponden en que es el alumno quien desarrolla su propio aprendizaje a través de las experiencias.

Trasladando la mirada hacia el indicador 'Rol del docente', advertimos que el Currículo Nacional señala una cantidad importante de responsabilidades para el maestro. Primero, este debe tener en cuenta las orientaciones brindadas por el Currículo para planificar, diseñar y ejecutar las actividades que se realizarán en las aulas con la finalidad de guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje (FI01.07). También, el docente debe elaborar sus sesiones y actividades de clase a partir de situaciones significativas para los alumnos (FI01.08, FI01.09, FI01.10), así como de saberes previos (FI01.12) pues gracias a tales consideraciones, se fortalecen las posibilidades de lograr el máximo de los potenciales de los alumnos.

Por su parte en el Orff-Schulwerk, el autor señala que, al ser la música un elemento más de la educación integral, esta ha de estar en manos de quien se encarga de velar por ella, es decir, del maestro (FI03.04), pues será este último quien, a través de las diversas actividades que diseñe, guiará al estudiante en su proceso de aprender. Orff establece la improvisación como principio a manera de respuesta al juego y hacer creador del niño (FI03.02). Esta actividad debe ser supervisada en todo momento por el maestro ya que, repetimos una vez más, es el encargado de acompañar y guiar el proceso de aprendizaje.

Además de ser el encargado de elaborar y ejecutar las sesiones de clase, e incentivar a los alumnos a explotar su potencial creativo, se advierte que en ambos documentos se concibe al docente como un guía del estudiante en su proceso de aprendizaje. Tal concepción nos lleva a establecer que existe una alta correspondencia entre el Orff-Schulwerk y el Currículo Nacional.

Por otra parte, de acuerdo al Currículo Nacional y al programa curricular de Educación Primaria, el alumno debe usar diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, así como interpretar y reinterpretar la de otros (FI01.03). También se suma el desarrollar las capacidades de apreciar de manera crítica las manifestaciones artístico-culturales y crear proyectos desde lenguajes artísticos.

Esto nos brinda un primer acercamiento del 'Rol del alumno', indicador al que responderemos en las siguientes líneas. De acuerdo al enfoque multicultural e interdisciplinario, el alumno conoce y se sensibiliza con el mundo a partir de su realidad, la cual está relacionada con el mundo global, para luego incorporar manifestaciones artístico-culturales propias de su región (FI02.08) y desarrollar procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente (FI01.04).

El Orff-Schulwerk, por su parte, señala que el niño debe ser creador e intérprete, y su forma de cultivar el arte musical debe ser siempre activa (FI04.03). Adicionalmente, el documento de Orff propone una serie de actividades que el maestro puede poner en práctica para guiar a sus alumnos, mientras que estos últimos tienen la responsabilidad de jugar y experimentar para aprender a través de tales actividades, pues como ya se ha mencionado antes, para Orff el niño primero debe vivenciar y luego teorizar (FI04.06).

A partir de lo descrito, se observa que existe una coincidencia importante en común. El currículo señala que el niño debe crear e interpretar a partir de los diversos lenguajes artísticos, mientras que el Orff-Schulwerk, por su parte, sostiene que el niño debe ser creador e intérprete. En ambos casos se advierte que el alumno debe realizar esas acciones de manera viva y activa. Por tal motivo, podemos establecer que existe un alto grado de correspondencia respecto al indicador 'Rol del alumno'.

Durante el proceso de análisis de la información, advertimos un elemento sobre el cual creemos es importante escribir. En vista de que ambos documentos tienen como eje central lograr una educación integral de los niños, aparece como indicador emergente la transversalidad. El Currículo Nacional señala que “prioriza los valores y la educación ciudadana de los estudiantes para poner en ejercicio sus derechos y sus deberes, así como el desarrollo de competencias que les permitan responder a las demandas de nuestro tiempo apuntando al desarrollo sostenible” (MINEDU, 2016, p.8). Es importante resaltar que, tal como se afirma en el Currículo Nacional (MINEDU, 2016), el desarrollo de una formación integral

es una gran apuesta ya que esta busca fortalecer y vincular los aprendizajes de diversos campos como los de las artes y la cultura, la educación física y la lengua, utilizando una perspectiva que contempla la interculturalidad ambiental e inclusiva. En esa línea, la Educación Básica Regular está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante y el despliegue de sus competencias para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad (FI05.06).

A su vez, “el Currículo apunta a formar a los estudiantes en lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico, a fin de lograr su realización plena en la sociedad” (FI011.01). Por lo tanto, se observa que existe incidencia en comunicar que el Currículo Nacional busca alcanzar una educación integral a través de la vinculación de las capacidades que los alumnos desarrollen durante su etapa escolar. Tales capacidades y aprendizajes se organizan a través de las áreas curriculares, pues de esta manera se pueden establecer ciertos márgenes que delimiten los contenidos que abordarán los estudiantes. Sin embargo, estas áreas no son excluyentes entre sí, sino más bien complementarias. Retomando la idea de la educación integral, en el currículo se hace mención a la transversalidad, término que se refiere a que los aprendizajes desarrollados en un área también puedan ser aplicados a otras.

En lo que respecta al Orff-Schulwerk, advertimos que en su texto considera que la música es un elemento más de la educación integral (FI03.04), y que el niño es, por naturaleza, un ser creador (FI03.02), motivo por el cual establece la improvisación como una actividad importante a adaptarse en el mundo del niño que juega. También es necesario agregar que, para Orff, la educación del niño en la escuela primaria nunca estaría completa sin el desarrollo de las facultades artísticas, ya que estas, por medio de la práctica adecuada, se vuelven cualidades. Estas últimas se logran no pensando en formar a los estudiantes para que más adelante sean artistas, sino más bien pensando en los valores educativos que la práctica artística implica.

1.1.2. Principios filosóficos

En este punto abordaremos el análisis de la categoría Principios Filosóficos entre el Currículo Nacional y el Orff-Schulwerk. De la misma manera que en el punto anterior, se contrastarán citas textuales con características similares, para luego dar una interpretación y finalmente compartir los resultados de la presente investigación.

Con el objetivo de responder al indicador 'Define la finalidad de la educación ', observamos que el Currículo Nacional señala que la educación es la principal vía de inclusión de las personas en la sociedad (FI05.01), y aunque esta última es diversa y aún desigual, se aspira a una educación que sea incluyente con todos (FI05.02). Además de lo mencionado, este documento sostiene que la Educación Básica es la primera etapa del sistema educativo peruano, y apunta a favorecer el desarrollo integral del estudiante (FI05.06).

En una línea similar, en el Orff-Schulwerk se describe a la escuela primaria como un gran mundo en el que los niños se educan en un sentido amplísimo, ya que en ella desarrollan sus sentidos, aprenden y cultivan lo necesario para la vida (FI07.02). El autor complementa esta idea diciendo que la misión del niño en la escuela no es ir acumulando una serie de conocimientos, sino más bien desarrollarse de manera psíquica y física (FI07.04). A partir de las ideas expuestas, se puede afirmar que la finalidad de la educación es lograr el desarrollo del niño. No se trata pues de que solo se acumulen conocimientos, sino también de preparar al estudiante para su futuro desenvolvimiento como ser partícipe dentro de la sociedad.

Al concentrarnos en el indicador 'Describe el tipo de ser humano que se desea formar', se pueden hallar datos importantes en ambos documentos. Por un lado, el Currículo Nacional se enfoca en que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica los aprendizajes propuestos en diversas situaciones relacionadas a las prácticas sociales (FI05.04). Añade también que los alumnos deben ejercer sus derechos y deberes ciudadanos con sentido ético, respetando la diversidad y siendo contribuyentes activos dentro de la sociedad peruana (FI05.05). De manera

complementaria, el programa curricular de Educación Primaria nos dice que el alumno desarrolla actitudes de autoconocimiento, apertura y reconocimiento de nuestros códigos culturales y el de otros, lo que finalmente refuerza el diálogo intercultural que nos permitirá una mejor convivencia (FI06.01).

Este enfoque conduce a un uso integrado de los lenguajes artísticos, y además, la integración del arte con otras disciplinas con temáticas locales y globales (FI06.02). Es decir, considera que situar el proceso de enseñanza y aprendizaje en entornos culturales y naturales del estudiante favorece la formación integral de ciudadanos creativos y críticos, además de incrementar la posibilidad de construir personas con sensibilidad frente a la realidad que los rodea (FI06.03). Se advierte que el Currículo Nacional pretende formar individuos en el aspecto social y cultural, para que sean seres conscientes del entorno que los rodea y se muestren sensibles frente al arte desde sus diversos lenguajes. Además, más allá de las destrezas y conocimientos que puedan obtener, resalta la importancia del pensamiento crítico y comportamiento ético-social que los niños desarrollan en el nivel primaria.

Desde el Orff-Schulwerk, por otro lado, se entiende que el niño en la escuela es un ser que obra y piensa elementalmente (FI07.03), cuya misión es desarrollarse plenamente en aspectos sociales (FI07.04). Por este motivo, Orff considera que la música debe ser practicada por los niños como algo que va más profundo en lo formativo o educacional. Entiende que la música es un componente más dentro de la formación escolar y que todos los niños deben participar en ella de manera colectiva, atendiendo más al trabajo en equipo que al individual (FI07.05). Orff refuerza la idea anterior al mencionar que, por lo mismo que la actividad musical ha de cultivarse en la escuela, hay que intentar hallar todos los puntos de relación existentes entre esta y las disciplinas que conforman el compendio educativo (FI07.06).

Luego de exponer estas ideas, es posible advertir que Orff también considera importante que los niños obtengan mucho más que conocimientos y se desarrollen

como seres respetuosos que saben trabajar de manera colectiva, es decir, tiene en cuenta el desarrollo del aspecto social. Para lograr formar este tipo de ser humano, el autor sostiene que utiliza la música como un medio, el cual incluye y dialoga con las diversas disciplinas que componen el compendio de aprendizajes que se busca desarrollar en la escuela. Se establece, entonces, que existe un alto grado de correspondencia para el indicador 'Describe el tipo de ser humano que se desea formar'.

1.2. Correspondencia entre los elementos curriculares de la propuesta pedagógica de Carl Orff y el Currículo Nacional del Perú.

1.2.1. Perfil

Esta subcategoría posee el indicador 'Define las facultades que el estudiante debe haber adquirido al culminar sus estudios'. El Currículo Nacional plantea el perfil de egreso como una visión integral de los aprendizajes que el alumno debe lograr (FI08.01) y también espera que los alumnos desarrollen y pongan en práctica tales aprendizajes en situaciones de diversas prácticas sociales (FI08.02). Que el estudiante valore y aprecie manifestaciones artístico-culturales, así como ser capaz de crear desde los diversos lenguajes de las artes para comunicar sus ideas a otros, corresponden también al perfil de egreso de los estudiantes según el Currículo Nacional (FI08.05, FI08.08, FI08.09, FI08.10).

El programa curricular de Educación Primaria complementa la idea interior al plantear que este nivel tiene como propósito promover el desarrollo personal, físico, afectivo y social de los alumnos por medio de las facultades que desarrollen a través de la comunicación entre todas las áreas curriculares (FI10.03). Señala que el estudiante se caracteriza por su creciente interés en alternar con nuevas personas y participar de manera activa en el entorno social relacionarse con sus pares (FI10.05). Por lo tanto, se observa que existe la intención de promover el desarrollo de facultades comunicativas, apreciativas y sociales en los estudiantes.

Por su lado, el Orff-Schulwerk señala que todos los alumnos, sin excepción, han de participar de forma colectiva, atendiendo más al trabajo en grupo que a las individualizaciones (FI09.01). Asimismo, debido a que Orff establece la improvisación como medio para desarrollar el potencial creativo del niño, se añade que al finalizar el Orff-Schulwerk, el niño se hallará en la mitad del recorrido de una especialización instrumental bien dirigida (FI09.02).

Al contrastar la información podemos observar que existe una similitud respecto a la manera de desenvolverse y relacionarse de los estudiantes, pues ambos documentos coinciden en señalar que el niño podrá participar de manera colectiva en diversas actividades sociales. También es destacable que en ambos casos se busca potenciar el desarrollo creativo del niño a través del uso de lenguajes artísticos, dentro de ellos, la música.

Sin embargo, si prestamos atención al nivel de dominio de un instrumento que el alumno tendrá al finalizar sus estudios es posible advertir que la información no se corresponde con el mismo énfasis, lo cual es entendible por la misma naturaleza de los documentos. De acuerdo al Currículo Nacional, el estudiante debe crear e interpretar a partir de diversos lenguajes artísticos, mientras que el Orff-Schulwerk establece, desde cierta etapa, la práctica instrumental a un nivel elemental y espera que, al término del proceso, el niño esté preparado para abordar la práctica instrumental a nivel de Conservatorio. Por tal motivo, creemos que existe mediana correspondencia en cuanto al indicador 'Define las facultades que el estudiante debe haber adquirido al culminar sus estudios'.

1.2.2. Objetivos

El primer indicador que nos ayudará a establecer el grado de correspondencia para esta subcategoría es 'Establece logros de aprendizaje que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo'. En primer lugar, el Currículo Nacional establece que los alumnos, al terminar sus estudios de nivel primaria, son capaces de poner en práctica diversas habilidades imaginativas, creativas y reflexivas para

generar ideas, planificar y concretar propuestas. Para tal fin, los estudiantes hacen uso de los recursos y conocimientos que han desarrollado durante el proceso educativo (FI11.09).

En segundo lugar, el alumno es capaz de experimentar, investigar y aplicar diversos materiales, técnicas y elementos del arte con una intención específica, además de seguir desarrollando sus capacidades críticas y creativas (FI11.10). Por su lado, el programa curricular de Educación Primaria, desde el área de Arte y Cultura, tiene como intención que los estudiantes logren apreciar de manera crítica las manifestaciones artístico-culturales locales y globales, así como lograr que el alumno cree proyectos utilizando distintos lenguajes artísticos tales como la música, la danza, el teatro, etc. (FI13.03). También es importante añadir que los estudiantes aprenden a través del movimiento; por eso, en esta etapa, es fundamental que realicen actividades físicas como el juego, el deporte u otras que se ejecutan en los diversos contextos en los que se desenvuelven (FI13.22).

En el Orff-Schulwerk se presentan ideas a través de analogías para clarificar los objetivos que esta propuesta posee. Se sostiene que, así como el niño llega a conocer los elementos del lenguaje por medio de un acto de creación libre o, en la clase de dibujo, lo que más importa no es el dibujo en sí, sino llegar a una disposición por parte del niño para la comprensión y la plasticidad de la forma, del mismo modo, por medio de un contacto personal con los sonidos y el ritmo, por medio de ese libre hallazgo de los elementos musicales, deberá el niño comprender el sentido de la expresión musical y de sus múltiples posibilidades (FI12.01).

Orff propone el uso del lenguaje dentro de la actividad musical, pues para el autor, hablar es hacer música aún sin estar escrito en notas. Él afirma que hablar con pausas y respiración, nos conducirá a ejercitar la pronunciación, y esta última tendrá importante repercusión en el desarrollo del oído y del ritmo para que luego, finalmente, los alumnos puedan cantar ya que esta actividad es la continuación de hablar (FI12.02).

Desde esta postura, queda en claro que, en el Orff-Schulwerk, la música en la escuela tiene primordialmente una finalidad educativa y no demostrativa (FI12.03), y que su principal objetivo se enfoca en la formación integral a través de la música. Dentro de este tipo de formación también se encuentran las facultades motrices y psíquicas de los alumnos y es por ello que él propone una serie de actividades que conduzcan el correcto desarrollo de las mismas. Por ejemplo, para potenciar el desarrollo motriz, Orff sugiere el uso del cuerpo como los principales instrumentos que el alumno debe manejar, tales como palmas en las rodillas, palmas, brazos y piernas (FI12.04).

Las actividades que requieran el uso de tales elementos corporales servirán de preparación para el manejo de los instrumentos de placa, así como de introducción a la técnica de Bongoes (FI12.05). Recordemos que estas actividades se pondrán en práctica también por medio de la improvisación, ya que como el autor sostiene a lo largo de su texto, es el medio ideal para que el alumno explore y desarrolle su creatividad. Se advierte, entonces, que existen coincidencias importantes en cuanto al desarrollo de las facultades creativas de los alumnos, las cuales se guían y potencian a través de la realización de actividades que les permiten tener experiencias, y a su vez estas implican, en ambos casos el uso del lenguaje y el cuerpo.

Podemos decir esto último al tener en cuenta que desde el Currículo Nacional se plantea que los estudiantes creen proyectos a partir de diversos lenguajes artísticos, dentro de los cuales se encuentran la música, el teatro y la danza, los mismos que, de manera implícita, suponen el uso del lenguaje y del cuerpo para llevarse a cabo. En esa misma línea, lo que se plantea en el Orff-Schulwerk es utilizar el lenguaje y la expresión corporal como elementos enriquecedores del proceso de aprendizaje, pues estos, al ser utilizados de la manera en la que es propuesta en el texto, resultan en el logro de la actividad musical de los estudiantes. Por tales coincidencias, podemos afirmar que existe mediano grado de correspondencia para el indicador 'Establece logros de aprendizaje que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo'.

A partir de lo anteriormente descrito, también podemos abordar el indicador 'Describen con claridad las actividades de aprendizaje'. Se observa que en ambos lados se describen las actividades a realizar y el objetivo que buscan alcanzar. Utilizar el lenguaje, el cuerpo y actividades que potencien la creatividad en los alumnos (como la improvisación en Orff, y el uso de lenguajes artísticos diversos según el Currículo Nacional y el programa curricular de Educación Primaria), son ideas en común entre los documentos. Por ello podemos decir que hay un alto grado de correspondencia para el indicador 'Describen con claridad las actividades de aprendizaje'.

1.2.3. Contenidos

Debido a la naturaleza del Currículo Nacional, los aprendizajes se dividen en diferentes áreas curriculares, las cuales son una forma de organización articuladora de las competencias (FI14.01). Estas son de carácter integrador en los niveles de inicial y primaria, y pasan a ser de carácter más específico en el nivel secundaria (FI14.02). Para el nivel primaria, el Currículo propone 9 áreas las cuales son Matemática, Comunicación, Inglés, Personal Social, Arte y Cultura, Ciencia y Tecnología, Educación Física, Educación Religiosa, Tutoría y orientación educativa (FI14.03). Se observa, entonces, que el Currículo Nacional responde al indicador 'Describe el conjunto de conocimientos ordenados por asignaturas'.

Por otro lado, en el Orff-Schulwerk no fue posible hallar información que responda al indicador ya mencionado. La razón obvia es que el documento en mención es una propuesta pedagógica para la educación musical, mientras que el Currículo Nacional ha sido planteado para la educación en general.

Finalmente, para organizar los hallazgos se realizó un cuadro de doble entrada que muestra en detalle la información más importante que sustenta la postura del autor de la tesis (Ver Tabla 7).

Categoría	Sub Categoría	Indicador	Cita Currículo Nacional	Cita Orff Schulwerk	Cita Programa Curricular	Grado de correspondencia	Comentarios
FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO	Principios pedagógicos	Brinda orientaciones sobre estrategias metodológicas/actividades en el aula	FI01.08	FI03.05 FI03.06	FI02.09	A.C. ⁶	En los tres documentos se observa la sugerencia de elementos, actividades y factores a tener en cuenta para desarrollar sesiones en el aula.
		Especifica la concepción de enseñanza	FI01.02	FI03.03 FI04.03	-	A.C.	Coinciden en que educar es acompañar al alumno en su proceso de aprendizaje.
		Especifica la concepción de aprendizaje	FI01.08 FI01.09 FI01.10 FI01.11 FI01.12	FI03.02	-	M.C. ⁷	Los documentos coinciden en señalar que es el niño el responsable de su aprendizaje.
		Define el rol del docente	FI01.07	FI03.04	-	A.C.	Los documentos conciben al docente como el encargado de guiar el proceso de aprendizaje de los niños.
		Define el rol del alumno	FI01.03	FI04.03	FI02.08	A.C.	Los documentos consideran al niño como un ser creador e intérprete activo.

⁶ A.C.: Alta Correspondencia

⁷ M.C.: Mediana Correspondencia

	Sub categoría Emergente: Transversalidad	Tiene en cuenta el trabajo interdisciplinario	FI05.06 FI11.01	FI03.02 FI03.04	-	A.C.	Los documentos consideran importante la comunicación entre disciplinas. El contenido de una se busca relacionar con otras en la medida de lo posible.
	Principios Filosóficos	Define la finalidad de la educación	FI05.01 FI05.06	FI07.02 FI07.04	-	A.C.	Coinciden en querer formar al estudiante para su futuro desenvolvimiento como individuo partícipe de la sociedad.
		Describe el tipo de ser humano que se desea formar	FI05.04 FI05.05	FI07.04 FI07.05 FI07.06	FI06.01 FI06.02 FI06.03	A.C.	Los documentos señalan que los individuos que desean formar se caracterizan por sus habilidades físicas y psíquicas aplicadas en el contexto social, en donde prima el respeto por el otro y existe un buen ambiente de convivencia.
ELEMENTOS CURRICULARES	Perfil	Define las facultades que el estudiante debe haber adquirido al momento de culminar sus estudios.	FI08.02	FI09.01	FI10.05	M.C.	Coinciden en señalar que los niños podrán desenvolverse de manera colectiva en las prácticas sociales.
	Objetivos	Establece los logros de aprendizaje que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo.	FI11.09 FI11.10	FI12.01 FI12.02 FI12.04 FI12.05	FI13.03 FI13.22	M.C.	Buscan el desarrollo de la creatividad del niño a través de lenguajes artísticos.
		Describen con claridad las actividades de aprendizaje.	FI11.09 FI11.10	FI12.04 FI12.05	FI13.03 FI13.22	A.C.	Proponen actividades que usen el lenguaje, el cuerpo y actividades que potencian la creatividad del niño.

					Proponen el uso de la música, teatro y danza como potenciadores motrices.
	Contenidos	Describe el conjunto de conocimientos ordenados por asignaturas.	F114.01 F114.02 F114.03	- - -	N.C. ⁸

Tabla 7. Análisis de citas y grado de correspondencia. (Elaboración propia).



⁸ N.C.: Nula Correspondencia

CONCLUSIONES

Después de haber analizado la información e interpretado los resultados, se determina que sí existe correspondencia entre el Orff-Schulwerk y el Currículo Nacional en la categoría *Fundamentos del currículo*, debido a que:

- En la subcategoría *Principios pedagógicos*, existe el grado de Alta Correspondencia (A.C.) dentro de los indicadores 'Brinda orientaciones sobre estrategias metodológicas/actividades en el aula', 'Concepción de enseñanza', 'Rol del docente' y 'Rol del alumno' pues, al contrastar la información, se evidencia que ambos documentos coinciden en gran medida al describir sus ideas sobre orientaciones para actividades en el aula, el significado de enseñanza, y en los roles que desempeñan tanto el maestro como el alumno.
- Se determina que existe el grado de Mediana Correspondencia (M.C.) en el indicador 'Especifica la concepción de aprendizaje', pues los documentos señalan que es el niño quien desarrolla su propio aprendizaje después de teorizar sobre las experiencias adquiridas previamente. A pesar de que existe correspondencia en este punto, se estableció un grado de M.C. porque solo se pudo encontrar una cita que abordaba esta idea en la propuesta pedagógica de Carl Orff, mientras que en el Currículo Nacional se halló un número significativamente mayor.
- En la subcategoría *Principios filosóficos*, existe el grado de A.C. debido a que en el indicador 'Define la finalidad de la educación', los documentos coinciden en buscar educar a los niños para que sean partícipes activos dentro de la sociedad, mientras que dentro del indicador 'Describe el tipo de ser humano que se desea formar', ambos documentos afirman que promueven el desarrollo de las habilidades psíquicas y físicas para que luego los estudiantes las apliquen dentro de las prácticas sociales.

Asimismo, se establece que sí existe correspondencia entre el Orff-Schulwerk y el Currículo Nacional dentro de la categoría *Elementos curriculares*, debido a que:

- Existe el grado de M.C. en la subcategoría *Perfil*, ya que el indicador 'Define las facultades que el estudiante debe haber adquirido al culminar sus estudios' muestra este resultado.
- Se establece que, para la subcategoría *Objetivos*, existe un grado de A.C. ya que los indicadores 'Establece logros de aprendizaje que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo' y 'Describen con claridad las actividades de aprendizaje' se corresponden al sostener, ambos documentos, que proponen el desarrollo de la creatividad e interpretación del niño a través de lenguajes artísticos.
- Existe Nula Correspondencia (N.C.) para la subcategoría *Contenidos* debido a que dentro del indicador 'Describe el conjunto de conocimientos ordenados por asignaturas', los documentos no mostraron coincidencia alguna.
- Durante el proceso de análisis surgió la subcategoría emergente denominada *Transversalidad*. Se establece un grado de A.C. para ella pues se advierte similitud y coherencia respecto a la educación integral que proponen ambos documentos.

De manera general, y de acuerdo a los resultados del análisis, se establece que sí existe correspondencia entre la propuesta pedagógica de Carl Orff y el Currículo Nacional, a un nivel de mediano-alto grado.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a profesionales del currículo y a docentes tener en cuenta la inclusión de la propuesta pedagógica de Carl Orff en el área de Arte y Cultura debido a que los resultados de la investigación demuestran que sí existe una correspondencia entre ambos documentos.
- Se recomienda continuar con el estudio de la correspondencia entre otras propuestas pedagógicas musicales, como la de Edgar Willems y Emile Jacques Dalcroze, entre otras, y el Currículo Nacional o alguna de sus áreas curriculares debido a que estas poseen una concepción similar respecto al tipo de humano que se desea formar y a la manera en la que estos aprenden. Tales estudios permitirían ampliar el material bibliográfico y encontrar nuevos hallazgos que contribuyan a la educación musical y artística en nuestro país.



Referencias bibliográficas.

Alfonzo, I. (1994). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Caracas: Contexto Ediciones.

American Orff-Schulwerk Associaton (s.f.). Carl Orff & Gunild Keetman. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://aosa.org/about/orff-keetman/>

Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Barba, J. J. (2013). La investigación cualitativa en educación en los comienzos del siglo xxi. En M. Díaz, & A. Giráldez (Eds.), *Investigación cualitativa en educación musical* (pp. 23-38). Barcelona, España: Editorial Graó.

Banks, S. (1982). "Orff Schulwerk Teaches Musical Responsiveness". *Music Educators Journal*. Washington D.C., 67, (7), pp. 42-43. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/3395939>

Cain, T. (2013). Investigación-acción en educación música. En M. Díaz, & A. Giráldez (eds.), *Investigación cualitativa en educación musical* (pp. 57-65). Barcelona, España: Editorial Graó.

Cantón, M. y Pino-Juste, M. (2011). *Diseño y desarrollo del currículum*. Madrid: Alianza Editorial

Carl Orff-Stiftung (s.f.). *Carl Orff*. Recuperado de: <https://www.orff.de/es/orff-schulwerk/desarrollo/>

Combetta, O. (1971). El Currículo. *Planeamiento curricular*, p. 39. Buenos Aires, Argentina: Losada.

Díaz, M. (2013). *Investigación cualitativa en educación música*. Barcelona, España: Editorial Graó.

Fernández, L (14 de agosto de 2016). Hay déficit de maestros de arte y música en colegios del país. El Comercio. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/peru/hay-deficit-maestros-arte-musica-colegios-pais-247207>

Flick, U (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.

Flick, U (2014). *La gestión de la calidad en la Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.

Haselbach, B. (2010). Historia del Orff-Schulwerk. *Pesquiseduca*. Recuperado de: <http://periodicos.unisantos.br/index.php/pesquiseduca/article/view/122/pdf>

Inciarte, A. y Canquiz, L. (2001) Análisis de la Consistencia Interna del Currículo. *Informe de Investigaciones Educativas*, 15 (1 y 2). Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/156227035/Analisis-de-La-Consistencia-Interna-Del-Curriculo#scribd>

Lira-Valdivia, R. I. (2011). Fundamentos del Currículo: Una visión para el CEDA-TEC. Recuperado 13 de Junio, 2016 de: https://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/7223/Fundamentos%20currículo_RosalnesLira_2011-2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, (MINEDU) (2016). Currículo Nacional. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2017.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2016b). *Programa Curricular de Educación Primaria*. Lima. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-primaria.pdf>

Ministerio de Educación y Formación Profesional de España (s.f.). Elementos curriculares. Recuperado, 11 de Junio, 2019, de: <https://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/elementos.html>

Mollo, M y Portillo, N (2015). Evaluación de la coherencia curricular del área de Formación Ciudadana y Cívica de 1° a 4° de secundaria de un proyecto curricular institucional de una institución educativa pública de EBR de Lima metropolitana. Recuperado, 11 de septiembre, 2019 de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6783>

Morales, A. L. (2009, 21 mayo). Elementos Curriculares [Publicación en un blog]. Recuperado, 11 de junio, 2019 de: <https://lucymorales.wordpress.com/2009/05/21/elementos-curriculares/>

Morales, O. (s.f.). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. Recuperado de: <http://webdelprofesor.ula.ve/odontologia/oscarula/publicaciones/articulo18.pdf>

Nash, G. C. (1964). "The Orff-Schulwerk in the Classroom". *Music Educators Journal*. Washington D.C., 50, (5), pp. 92-93. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/3390142>

Nichols, E. L. (1970). "Orff Can Work in Every Classroom". *Music Educators Journal*. 57, (1), pp. 43-44. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/3392870>

Orff, C. y Keetman, G (1969). *Introducción*. Madrid: Unión Musical Española

Orff, C. y Keetman, G (1969b). *Música para niños I*. Madrid: Unión Musical Española

Quintana, A. y Montgomery, W. (Eds.) (2006). *Psicología: Tópicos de actualidad*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Riu I Picón, E. (2012). Carl Orff y Carmina Burana. Música durante el nazismo. Barcelona: Mémoire des luttés. Recuperado de: http://www.medelu.org/spip.php?page=imprimir_articulo&id_article=1318

Ruiz, J. (2013). *Teoría del Currículum: Diseño, Desarrollo e Innovación Curricular*. Madrid: Editorial Universitas.

Zabalza, M. A. (2007). *Diseño y desarrollo curricular* (10ª ed.). Madrid, España: Narcea.



Apéndices

Fuentes documentales	Código
Currículo Nacional de la Educación Básica	CN01
Programa Curricular de Educación Primaria	PC01
Orff Schulwerk: Música para Niños - Introducción	OS01
Orff Schulwerk: Música para Niños I	OS02



Fundamentos del currículo 1			Código de la ficha	FI01	
Documento	Currículo Nacional de la Educación Básica		Código del documento	CN01	
Categoría	Fundamentos del currículo	Subcategoría	Principios pedagógicos		
Indicador	Brinda orientaciones sobre estrategias metodológicas/actividades en el aula Especifica la concepción de enseñanza Especifica la concepción de aprendizaje Define el rol del docente Define el rol del alumno				
Citas textuales		Página/ Párrafo	Sección del documento	Memo	Código de cita textual
El Currículo Nacional de la Educación Básica es la base para la elaboración de los programas y herramientas curriculares de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial, así como para la diversificación a nivel regional y de institución educativa.		8/4	Presentación	Utilidad del currículo nacional	FI01.01
Educar es acompañar a una persona en el proceso de generar estructuras propias internas, cognitivas y socioemocionales, para que logre el máximo de sus potencialidades.		11/1	Retos	Qué es educar	FI01.02
Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal y social.		15/2	Retos	Rol del alumno	FI01.03
El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje		17/5	Retos	Rol del alumno	FI01.04

en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.				
La Educación Básica es obligatoria y gratuita cuando la imparte el Estado. Satisface las necesidades de aprendizaje de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, considerando las características individuales y socioculturales de los estudiantes.	159/1	Organización de la Educación Básica	Objetivo de la educación según el currículo	FI01.05
El desarrollo de competencias plantea el desafío pedagógico de cómo enseñar para que los estudiantes aprendan a actuar de manera competente. En ese sentido, se han definido orientaciones para aplicar el enfoque pedagógico del Currículo Nacional de la Educación Básica, las cuales se enmarcan en las corrientes socioconstructivistas del aprendizaje.	171/1	Orientaciones pedagógicas	Orienta las actividades en el aula	FI01.06
Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos.	171/1	Orientaciones pedagógicas	Rol del docente	FI01.07
Partir de situaciones significativas. Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir	171/3	Orientaciones pedagógicas	Orienta actividades en el aula. Parte de situaciones significativas	FI01.08

un desafío para él.				
Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria.	171/3	Orientaciones pedagógicas	Crear situaciones a partir de experiencias reales o cotidianas.	FI01.09
Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.).	171/4	Orientaciones pedagógicas	Generar interés por aprender	FI01.10
Aprender haciendo. El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje.	172/1	Orientaciones pedagógicas	Aprender haciendo	FI01.11
Partir de los saberes previos. Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa.	172/2	Orientaciones pedagógicas	Aprender desde los saberes previos	FI01.12
El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.	172/2	Orientaciones pedagógicas	Aprender desde los saberes previos	FI01.13
Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de	173/2	Orientaciones	Rol del docente	FI01.14

<p>aprendizaje a otro superior.</p> <p>La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.</p>		pedagógicas		
<p>Promover el trabajo cooperativo.</p> <p>Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación.</p>	173/3	Orientaciones pedagógicas	Rol del docente	FI01.15
<p>Según las normas vigentes del Perú, el Currículo Nacional de la Educación Básica tiene las siguientes características:</p> <p>Flexible, porque ofrece un margen de libertad que permite la adaptación a la diversidad de estudiantes y a las necesidades y demandas de cada región;</p>	185/3	Orientaciones para la diversificación	Características del currículo	FI01.16
<p>Integrador, porque el Perfil de egreso, competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y áreas</p>	185/6	Orientaciones para la diversificación	Características del currículo	FI01.17
<p>Significativo, ya que toma en cuenta las experiencias, conocimientos previos y necesidades de los estudiantes.</p>	185/8	Orientaciones para la diversificación	Características del currículo	FI01.18
<p>Participativo, porque lo elabora la comunidad educativa</p>	185/9	Orientaciones para	Características del	FI01.19

<p>junto a otros actores de la sociedad; por tanto, está abierto a enriquecerse permanentemente y respeta la pluralidad metodológica.</p>		<p>la diversificación</p>	<p>currículo</p>	
---	--	---------------------------	------------------	--



Fundamentos del currículo 2			Código de la ficha	FI02	
Documento	Programa curricular de Educación Primaria		Código del documento	PC01	
Categoría	Fundamentos del currículo	Subcategoría	Principios pedagógicos		
Indicador	Brinda orientaciones sobre estrategias metodológicas/actividades en el aula Especifica la concepción de enseñanza Especifica la concepción de aprendizaje Define el rol del docente Define el rol del alumno				
Citas textuales		Página/ Párrafo	Sección del documento	Memo	Código de cita textual
A través de las artes, las personas se han podido expresar, desarrollar su creatividad, comprender la realidad y desenvolverse en ella, e imaginar nuevas posibilidades. Asimismo, han podido reconocer las influencias culturales que las rodean e indagar acerca de quiénes son y cómo se relacionan con los demás.		129/2	Área de Arte y Cultura	Concepción de enseñanza	FI02.01
También, las artes se conciben como un registro importante del pasado, de la manera en que las sociedades han evolucionado a través del tiempo, y como un vehículo para comprender cómo las personas se han enfrentado “con ideas, necesidades y valores que pueden encontrarse en todos los tiempos y lugares”. ¹²		129/2	Área de Arte y Cultura	Concepción de aprendizaje	FI02.02
El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica requiere el desarrollo de diversas		129/3	Área de Arte y Cultura	Rol del alumno	FI02.03

<p>competencias. El área de Arte y Cultura se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:</p> <p>Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</p> <p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</p>				
<p>En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje corresponde a un enfoque multicultural e interdisciplinario que reconoce las características sociales y culturales de la producción artística.</p>	130/1	Enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias.	Brinda orientaciones	FI02.04
<p>Reconoce, también, que todas las personas tienen un potencial creativo que deben poder desarrollar plenamente y busca reafirmar el derecho de todos los estudiantes a participar en la vida artística y cultural de su país¹³, como herramienta de identidad personal y territorial.</p>	130/1	Enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias.	Concepción de enseñanza	FI02.05
<p>Se entienden como manifestaciones artístico-culturales todas las prácticas que responden a las necesidades y expresiones estéticas de una sociedad. En este enfoque, cualquier manifestación, incluso aquella generada o difundida en un espacio popular o virtual, puede ser materia de estudio en la institución educativa y valorada por su propia existencia y por la experiencia estética que supone.</p>	130/2	Enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias.	Concepción de enseñanza	FI02.06
<p>Este enfoque ha dado origen a experiencias curriculares más inclusivas y cercanas a la realidad multicultural que</p>	130/3	Enfoque que sustenta el	Brinda orientaciones para actividades en	FI02.07

caracteriza a nuestro país, donde se revaloran manifestaciones artístico-culturales de la localidad.		desarrollo de las competencias.	el aula.	
De esta forma, el estudiante conoce y se sensibiliza con el mundo a partir de su realidad cercana pero situada y relacionada con el mundo global. Incorpora manifestaciones artístico-culturales indígenas, urbanas, rurales, migrantes o juveniles, entre otras, y la transmisión de sus saberes en la enseñanza.	130/3	Enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias.	Rol del estudiante	FI02.08
Situar el proceso de enseñanza y aprendizaje en entornos culturales y naturales del estudiante favorece la formación integral de ciudadanos creativos, críticos y participativos del desarrollo local, e incrementa la posibilidad de construir personas con sensibilidad frente a la realidad que las rodea.	130/5	Enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias.	Brinda orientaciones para actividades en el aula.	FI02.09

Fundamentos del currículo 3		Código de la ficha	FI03
Documento	Orff-Schulwerk: Música para Niños-Introducción	Código del documento	OS01
Categoría	Fundamentos del currículo	Subcategoría	Principios pedagógicos
Indicador	Brinda orientaciones sobre estrategias metodológicas/actividades en el aula Especifica la concepción de enseñanza Especifica la concepción de aprendizaje Define el rol del docente Define el rol del alumno		

Citas textuales	Página/ Párrafo	Sección del documento	Memo	Código de cita textual
Este niño, que vive en la escuela, es un ser que obra y piensa elementalmente, es un ser que, recordando las palabras de Goethe, <<si el hombre recorre de nuevo como individuo los periodos evolutivos de la humanidad>>, se halla en una época primitiva, arcaica y, por lo tanto, elemental.	9/4	ORFF-SCHULWERK	Orientaciones para la actividad en aula	FI03.01
Orff-Schulwerk es una unidad compuesta de música, palabra y movimiento, considerada de forma elemental y acomodada al mundo del niño que juega. El juego del niño es un hacer creador y cada acto es una experiencia, un hallazgo. Por eso Orff-Schulwerk establece como principio la improvisación.	10/5	MÚSICA ELEMENTAL	Concepción de enseñanza. Creatividad del niño.	FI03.02
La teoría es una consecuencia natural de la experiencia práctica y sensorial.	11/1	EDUCACIÓN MUSICAL	Aprender desde saberes previos. Orienta la actividad en el aula Concepción de aprendizaje.	FI03.03
La música, al ser un componente más de la educación integral, ha de estar en manos de la persona encargada de la educación (:) el maestro.	11/4	EDUCACIÓN MUSICAL	Rol del docente. Integralidad.	FI03.04
Estos modelos son algunos de los innumerables que existen y que él (maestro) debe crear y adaptar según	12/1	EDUCACIÓN MUSICAL	Orientación sobre estrategias para	FI03.05

su escuela, sus niños, y la situación o exigencia del momento.			actividades en el aula. Flexibilidad del documento.	
Orff-Schulwerk no es un método de resultados infalibles. Es sencillamente una exposición de alguno de los caminos a seguir. Modelos que el maestro debe completar y pautas que sirven de principio.	12/2	EDUCACIÓN MUSICAL	Flexibilidad del documento	FI03.06
Al hablar de educación elemental y más aun de una educación músico-elemental no pretendemos retornar al elemento como norma o convergencia, sino como origen, principio y punto de partida para un fin concreto.	88/7	FOLKLORE	Especifica la concepción de enseñanza.	FI03.07
Una educación elemental de la música es un utilizar los elementos en su forma natural de existir, sin modificarles ni pretender convertir su valor artístico, porque ya lo tiene esencialmente.	88/9	FOLKLORE	Especifica la concepción de enseñanza elemental.	FI03.08
No se trata, pues, de elaborar un método o libro de recetas, sino de trabajar con método, en el sentido de programar la actividad musical de los niños conforme a su edad y a su mentalidad.	112/2	EPÍLOGO	Rol del docente	FI03.09
El análisis y la programación diaria es deber del educador que convive <<diariamente>> con sus niños.	112/4	EPÍLOGO	Rol del docente	FI03.10

Fundamentos del currículo 4			Código de la ficha	FI04
Documento	Orff-Schulwerk: Música para Niños I		Código del documento	OS02
Categoría	Fundamentos del currículo	Subcategoría	Principios pedagógicos	
Indicador	Brinda orientaciones sobre estrategias metodológicas/actividades en el aula Especifica la concepción de enseñanza Especifica la concepción de aprendizaje Define el rol del docente Define el rol del alumno			
Citas textuales	Página/ Párrafo	Sección del documento	Memo	Código de cita textual
Una educación del niño en la escuela primaria nunca estaría completa sin el desarrollo de las facultades artísticas; facultades que, por medio de la práctica adecuada de las artes, han de trocarse en cualidades, no con vistas a la formación de futuros artistas sino pensando en los valores eminentemente educativos que su práctica implica.	9/1	Prefacio	Concepción de enseñanza	FI04.01
El estado elemental de la dualidad que manejamos, niño-arte, ha de ser básico, apoyando su desarrollo solamente en esa forma común de manifestarse los elementos en el niño y en el arte elemental. La excesiva teorización y exposición intelectual de la música en este periodo primario nos ha llevado, sin duda, a un estancamiento y, aun peor, a un malentendimiento de lo que la educación estética requiere.	9/2	Prefacio	Concepción de enseñanza	FI04.02

El niño debe ser creador e intérprete y su forma de cultivar el arte musical debe ser en todo momento activa.	9/6	Prefacio	Define el rol del alumno. Aprendizaje activo.	FI04.03
El orden de los modelos aquí expuestos es absolutamente arbitrario y su manejo en la clase con los niños no debe ser excesivamente metódico es decir, la clase será una unidad formada por todos los apartados más adelante mencionados.	10/1	Cómo confeccionar una clase	Brinda orientaciones para actividades en el aula	FI04.04
Así, por ejemplo, los obstinatos en las rodillas servirán de preparación para el manejo de los instrumentos de placa. Los ejercicios del lenguaje serán fundamentales para la improvisación melódica. Los ejercicios de eco serán muy útiles para el dictado musical.	10/1	Cómo confeccionar una clase	Brinda orientaciones sobre estrategias para actividades en el aula	FI04.05
Es fundamental que el niño haya sentido primero lo que después hemos de analizar de forma más o menos teórica.	10/2	Cómo confeccionar una clase	Aprender desde los saberes previos. Rol del docente.	FI04.06
El trabajo con niños de cuatro a ocho años de edad (para los cuales está pensado este cuaderno) debe realizarse, siempre que sea posible, con movimiento.	10/3	Cómo confeccionar una clase	Brinda orientaciones sobre estrategias para actividades en clase.	FI04.07
Evitemos las individualizaciones; todos los niños deben participar activamente en cada momento.	10/4	Cómo confeccionar una clase	Brinda orientaciones sobre estrategias para actividades en clase. Define el rol del alumno.	FI04.08
No dediquemos demasiado tiempo a un solo tema o a un solo niño. En estos casos, la atención y la ilusión del	10/5	Cómo confeccionar una clase	Brinda orientaciones para actividades en clase.	FI04.09

resto de la clase decaerá notablemente.			Rol del docente.	
Orff-Schulwerk no es un método, sino un sistema muy amplio de trabajo para la educación; por tanto no daremos normas de trabajo, ya que cada niño, cada grupo y cada maestro muestran siempre características diferentes; tan solo aconsejamos, y es labor del maestro, desarrollar con sus ideas una clase.	10/6	Cómo confeccionar una clase	Flexibilidad del documento Rol del docente	FI04.10
Al margen de lo puramente musical encontraremos detalles que debemos aprovechar con fines pedagógicos. Por ejemplo, quizás algún niño sepa lo que es un rombo; entonces lo dibujará y nos dará pie para hacer alguna alusión a este respecto. Otras veces, si hemos utilizado alguna canción popular la aprovecharemos para hablar sobre la región a la que pertenece.	14/3	Cómo confeccionar una clase	Transversalidad. Aprovechar elementos no musicales para hablar sobre otros temas.	FI04.11
Aconsejamos iniciar al niño en la escritura musical rítmica utilizando la métrica de las palabras.	15/3	Ejercicios de lenguaje	Orienta. Parte de saberes previos. Impulsa la creatividad.	FI04.12
Varios modelos para realizar en forma de eco. En primer lugar será el maestro el que propondrá diferentes modelos, los cuales serán imitados por los niños. Más adelante, serán los niños los que deban sugerir frases.	22/1	Eco con palmas	Creatividad de los niños. Brinda orientaciones para actividades en clase. Rol de docente: Guía	FI04.13

Fundamentos del currículo 5			Código de la ficha	FI05	
Documento	Currículo Nacional de la Educación Básica		Código del documento	CN01	
Categoría	Fundamentos del currículo	Subcategoría	Principios filosóficos		
Indicador	Define la finalidad de la educación				
	Describe el tipo de ser humano que se desea formar				
Citas textuales		Página/ Párrafo	Sección del documento	Memo	Código de cita textual
Simultáneamente, es la principal vía de inclusión de las personas en la sociedad, como ciudadanos que cumplen con sus deberes y ejercen sus derechos con plenitud, con pleno respeto a la diversidad de identidades socioculturales y ambientales.		11/1	Retos para la educación básica	Finalidad de la educación	FI05.01
En una sociedad diversa y aún desigual y, al mismo tiempo, con enormes potencialidades, aspiramos a una educación que contribuya con la formación de todas las personas sin exclusión...		13/1	Retos para la educación básica	Finalidad de la educación básica en Perú	FI05.02
Asimismo, el Currículo apunta a formar a los estudiantes en lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico, a fin de lograr su realización plena en la sociedad.		13/3	Retos para la educación básica	Tipo de ser humano que desea formar	FI05.03
Se espera que desde el inicio de la escolaridad y de manera progresiva durante toda la Educación Básica, según las características de los estudiantes, así como de sus intereses y aptitudes particulares, se desarrollen y pongan		13/5	Retos para la educación básica	Describe el tipo de ser humano que desea formar	FI05.04

en práctica los aprendizajes del perfil, en diversas situaciones vinculadas a las prácticas sociales.				
Así, al final de la Educación Básica, los estudiantes peruanos deberían ejercer sus derechos y deberes ciudadanos con sentido ético, valorando la diversidad a partir del diálogo intercultural, de modo que puedan contribuir activamente, de manera individual y colectiva, en el desarrollo sostenible de la sociedad peruana en un contexto democrático.	13/5	Retos para la educación básica	Define el tipo de ser humano que desea formar	FI05.05
La Educación Básica es la primera etapa en el sistema educativo peruano. Está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante y el despliegue de sus competencias para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad.	159/1	Organización de la Educación Básica	Describe la finalidad de la Educación Básica	FI05.06

Fundamentos del currículo 6			Código de la ficha	FI06	
Documento	Programa curricular de Educación Primaria		Código del documento	PC01	
Categoría	Fundamentos del currículo	Subcategoría	Principios filosóficos		
Indicador	Define la finalidad de la educación				
	Describe el tipo de ser humano que se desea formar				
Citas textuales		Página/ Párrafo	Sección del documento	Memo	Código de cita textual
Desarrolla actitudes de autoconocimiento, apertura y reconocimiento de nuestros propios códigos culturales y de los códigos culturales de otros, lo cual refuerza las identidades y los valores personales y colectivos, y, consecuentemente, el diálogo intercultural que nos permitirá una mejor convivencia.		130/3	Enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias.	Tipo de ser humano que se desea formar	FI06.01
Dado que hay modos de creación que no se pueden limitar a un solo lenguaje artístico, el enfoque resalta el carácter interdisciplinario de las artes. Esta perspectiva conduce, por un lado, a un uso integrado y simultáneo de distintos lenguajes artísticos; y, por otro, a la integración del arte con otras disciplinas y saberes para el tratamiento de temáticas o cuestiones locales o globales.		130/4	Enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias.	Tipo de ser humano que se desea formar	FI06.02
Situación el proceso de enseñanza y aprendizaje en entornos culturales y naturales del estudiante favorece la formación integral de ciudadanos creativos, críticos y participativos del		130/5	Enfoque que sustenta el desarrollo de las	Tipo de ser humano que se desea formar	FI06.03

desarrollo local, e incrementa la posibilidad de construir personas con sensibilidad frente a la realidad que las rodea.		competencias.		
--	--	---------------	--	--



Fundamentos del currículo 7			Código de la ficha	FI07
Documento	Orff-Schulwerk: Música para Niños-Introducción		Código del documento	OS01
Categoría	Fundamentos del currículo	Subcategoría	Principios filosóficos	
Indicador	Define la finalidad de la educación			
	Describe el tipo de ser humano que se desea formar			
Citas textuales	Página/ Párrafo	Sección del documento	Memo	Código de cita textual
El niño, la forma de ser y comportarse del niño, los elementos desnudos, la actividad continua y el desprecio por la teorización excesiva de una necesidad vital en el desarrollo de los niños, la triunidad, siempre elemental, compuesta de palabra, música y movimiento, vista a través de un gran prisma real y consciente, estas fueron las bases que rigieron la obra pedagógica orffiana.	7/2	Prefacio	Concepción de la educación.	FI07.01
La Escuela Primaria es el gran mundo donde los niños se educan en un sentido amplísimo, total. Allí cultiva el niño todo lo que es necesario para la vida, desarrolla sus sentidos y aprende.	9/5	ORFF-SCHULWERK	Concepción y función de la escuela. Integralidad.	FI07.02
Este niño, que vive en la escuela, es un ser que obra y piensa elementalmente, es un ser que, recordando las palabras de Goethe, <<si el hombre recorre de nuevo	9/6	ORFF-SCHULWERK	Define el tipo de ser humano que se desea formar.	FI07.03

como individuo los períodos evolutivos de la humanidad>>, se halla en una época primitiva, arcaica y, por tanto, elemental.				
Todo el mundo está de acuerdo en que la misión del niño en la escuela no consiste en ir acumulando una serie de conocimientos, sino en desarrollarse, en forma física y psíquicamente.	10/6, 11/1	EDUCACIÓN MUSICAL	Define la finalidad de la educación y el tipo de ser humano que se desea formar.	F107.04
La música es practicada por los niños en todas sus versiones, vocal, instrumental y de movimiento, atendiendo más a lo que de formativo o educacional contiene a lo estrictamente musical. Quiere decir esto que la actividad musical, concebida como algo subsidiario, ha de extinguirse dando paso a una educación integral que utiliza la música como un componente más y en la que todos los niños, sin excepción, han de participar de forma colectiva, atendiendo más al trabajo en grupo que a las individualizaciones.	11/3	EDUCACIÓN MUSICAL	Educación integral La música como elemento educativo.	F107.05
Precisamente, porque la actividad musical debe cultivarse en la escuela, se ha de intentar hallar todos los puntos de relación existentes entre la actividad musical y las que forman el compendio educativo general, para llegar al método que podemos denominar como <<global>>.	13/3	LENGUAJE	Educación integral/global.	F107.06

<p>Nosotros aspiramos a que los niños se acerquen a la música, que tengan vivencia de ella y que sean capaces de manejar sus elementos no como simples espectadores, sino tomando parte activa en la creación de pequeñas improvisaciones melódicas, coreográficas, etc.</p>	<p>99/1</p>	<p>ORDEN EN EL TRABAJO RÍTMICO</p>	<p>Finalidad de la educación musical. Vivencia artística y musical del niño.</p>	<p>F107.07</p>
--	-------------	------------------------------------	--	----------------



Elementos curriculares 1			Código de la ficha	FI08
Documento	Currículo Nacional de la Educación Básica		Código del documento	CN01
Categoría	Elementos curriculares	Subcategoría	Perfil	
Indicador	Define las facultades que el estudiante debe haber adquirido al momento de culminar sus estudios.			
Citas textuales	Página/ Párrafo	Sección del documento	Me mo	Código de cita textual
De esta manera, el Currículo Nacional de la Educación Básica plantea el Perfil de egreso como la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica.	13/4	Retos para la Educación y perfil de egreso	Perfil de egreso. Visión integral	FI08.01
Se espera que desde el inicio de la escolaridad y de manera progresiva durante toda la Educación Básica, según las características de los estudiantes, así como de sus intereses y aptitudes particulares, se desarrollen y pongan en práctica los aprendizajes del perfil, en diversas situaciones vinculadas a las prácticas sociales.	13/5	Retos para la Educación y perfil de egreso	Formar estudiantes para ser integrales en la sociedad.	FI08.02
El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.	14/1	El Perfil de egreso de la Educación Básica	Perfil del estudiante.	FI08.03
El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades	14/1	Retos	Desarrollo del respeto	FI08.04

que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia.				
El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.	15/1	El Perfil de egreso de la Educación Básica	Perfil del estudiante en el área de Arte y Cultura	FI08.05
El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico- culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad.	15/2	Retos	Interacción con el arte	FI08.06
El estudiante toma conciencia de su aprendizaje como un proceso activo. De esta manera participa directamente en él, evaluando por sí mismo sus avances, dificultades y asumiendo el control de su proceso de aprendizaje, de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua de este y sus resultados.	17/3	El Perfil de egreso de la Educación Básica	El estudiante y su proceso activo de aprendizaje.	FI08.07
Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales <ul style="list-style-type: none"> • Percibe manifestaciones artístico-culturales • Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales • Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico- culturales 	31/5	Definiciones que sustentan el Perfil de egreso	Apreciación artística	FI08.08
Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	31/5	Definiciones que	Aplica procesos	FI08.09

<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes de las artes • Aplica procesos de creación • Evalúa y comunica sus procesos y proyectos 		sustentan el Perfil de creación de egreso		
<p>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con todas las personas • Construye y asume acuerdos y normas • Maneja conflictos de manera constructiva • Delibera sobre asuntos públicos 	33/3	Definiciones que sustentan el Perfil de egreso	Relaciones interpersonales	FI08.10



Elementos curriculares 2			Código de la ficha	FI09
Documento	Orff-Schulwerk: Música para Niños-Introducción		Código del documento	OS01
Categoría	Elementos curriculares	Subcategoría	Perfil	
Indicador	Define las facultades que el estudiante debe haber adquirido al momento de culminar sus estudios.			
Citas textuales	Página/ Párrafo	Sección del documento	Memo	Código de cita textual
Quiere decir esto que la actividad musical, concebida como algo subsidiario, ha de extinguirse dando paso a una educación integral que utiliza la música como un componente más y en la que todos los niños, sin excepción, han de participar de forma colectiva, atendiendo más al trabajo de grupo que a las individualizaciones.	11/3	EDUCACIÓN MUSICAL	Perfil del niño. Participa en forma colectiva.	FI09.01
Concretamente podríamos establecer que al término de una enseñanza elemental de la música, tal como la plantea el Orff-Schulwerk, el niño se hallará en la mitad del recorrido de una especialización instrumental bien dirigida.	111/5-112/1	EPÍLOGO	Perfil de egreso	FI09.02

Elementos curriculares 3			Código de la ficha	FI10	
Documento	Programa curricular de Educación Primaria		Código del documento	PC01	
Categoría	Elementos curriculares	Subcategoría	Perfil		
Indicador	Define las facultades que el estudiante debe haber adquirido al momento de culminar sus estudios.				
Citas textuales		Página/ Párrafo	Sección del documento	Memo	Código de cita textual
Se espera que desde el inicio de la escolaridad y de manera progresiva a lo largo de la Educación Básica se desarrollen y pongan en práctica los aprendizajes del Perfil de egreso, en diversas situaciones vinculadas a las prácticas sociales.		8/6	Perfil de egreso de la Educación Básica		FI10.01
El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.		9/4	Perfil de egreso de la Educación Básica	Perfil del estudiante en relación al arte y cultura	FI10.02
Este nivel tiene como propósito educar integralmente a niños y niñas, y promueve la comunicación en todas las áreas, el manejo operacional del conocimiento, el desarrollo espiritual, personal, físico, afectivo, social, vocacional y artístico, el pensamiento lógico, la creatividad, la adquisición de habilidades necesarias para el despliegue de potencialidades, así como la comprensión de los hechos cercanos al ambiente natural y social de los estudiantes.		12/1	El nivel de Educación Primaria	Perfil del alumno al culminar la primaria.	FI10.03

En este ciclo, los estudiantes desarrollan sus competencias comunicativas a la par que continúan con la apropiación del sistema de escritura, en su lengua materna y en una segunda lengua.	12/4	CICLO III	Perfil de los estudiantes del ciclo III de Primaria	FI10.04
El estudiante se caracteriza por su creciente interés por alternar con nuevas personas y participar activamente del entorno social de sus familiares y pares, para lo cual regula progresivamente sus intereses.	13/1	CICLO III	Perfil de los estudiantes de ciclo III de Primaria	FI10.05
En este ciclo, los niños y las niñas continúan en el proceso de construcción de su identidad e incorporan de manera progresiva estrategias de autorregulación, de control de sus emociones y de resolución de algunas situaciones de conflicto con sus pares, mediados por el docente. Además, desarrollan habilidades personales y sociales, tales como el respeto, la colaboración, la ayuda mutua, etc.	13/1	CICLO III	Desarrollan habilidades sociales como el respeto y la colaboración.	FI10.06
Estas actividades les permitirán tomar conciencia de sí mismos, construir nociones espaciales y temporales, así como desarrollar capacidades sociomotrices en interacción con el ambiente y con las personas de su entorno.	13/2	CICLO III	Aprendizaje a través del movimiento.	FI10.07
Los niños y las niñas interactúan con más personas y con mayor independencia en su entorno; esto les brinda más posibilidades de interacción social y oportunidades para comprender normas sociales en espacios públicos.	13/4	CICLO IV	Interacción con más personas.	FI10.08
Asimismo, brinda condiciones para una mayor expresión de sus competencias comunicativas con lenguaje fluido y en la	13/4	CICLO IV	Lenguaje y conciencia del	FI10.09

<p>que estructuran con cierta facilidad su pensamiento, así como el acceso a fuentes de información y aplicaciones digitales. También, les permite tener un mayor manejo de la noción de “tiempo”, que junto a la de “espacio” y el reconocimiento de sus intereses, habilidades y dificultades contribuyen a que sean capaces de elegir y organizarse para algunas actividades de recreación, aprendizaje, socialización o formación.</p>			<p>tiempo</p>	
<p>En esta etapa, los estudiantes muestran un mayor nivel de desarrollo de sus competencias, que implique empatía, mayor autoconocimiento, capacidad de examinar sus propias acciones e intenciones y estrategias de autorregulación más consolidadas para hacer frente a sus cambios emocionales, identificando causas y consecuencias de las emociones propias y de los demás. También, desarrollan habilidades como la asertividad en la comunicación, habilidades relacionadas con la investigación, el manejo de datos e información diversa, el cuidado del ambiente, de su salud e higiene de su propio cuerpo, entre otras.</p>	<p>14/4</p>	<p>CICLO V</p>	<p>Mayor dominio de capacidades y comprensión</p>	<p>FI10.10</p>
<p>El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica requiere el desarrollo de diversas competencias. El área de Arte y Cultura se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. - Crea proyectos desde los lenguajes artísticos. 	<p>129/3</p>	<p>Área de Arte y Cultura</p>	<p>Objetivos del área de Arte y Cultura</p>	<p>FI10.11</p>

<p>Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales al observar, escuchar y describir las características visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas de estas manifestaciones, describiendo las sensaciones que le transmiten.</p>	134/2	Áreas curriculares	Descripción del nivel esperado al final del ciclo III	FI10.12
<p>Crea proyectos artísticos que demuestran habilidades artísticas iniciales para comunicar ideas, sentimientos, observaciones y experiencias. Experimenta, selecciona y explora libremente las posibilidades expresivas de los elementos, medios, materiales y técnicas de los diversos lenguajes del arte.</p>	140/2	Áreas curriculares	Descripción del nivel esperado al final del ciclo III	FI10.13
<p>Explora ideas que surgen de su imaginación, sus experiencias o de sus observaciones y las concretiza en trabajos de artes visuales, música, teatro o danza. Comparte sus experiencias y creaciones con sus compañeros y su familia.</p>	140/2	Áreas curriculares	Explora y experimenta con música, teatro o danza.	FI10.14
<p>Crea proyectos artísticos en una variedad de lenguajes que comunican experiencias, ideas, sentimientos y observaciones. Explora, selecciona y combina los elementos del arte y utiliza medios, materiales, herramientas y técnicas de los diversos lenguajes del arte para expresar de diferentes maneras sus ideas y resolver problemas creativos.</p>	141/2	Áreas curriculares	Crea proyectos artísticos utilizando diversos materiales y lenguajes.	FI10.15

Elementos curriculares 4			Código de la ficha	F111	
Documento	Currículo Nacional de la Educación Básica		Código del documento	CN01	
Categoría	Elementos curriculares	Subcategoría	Objetivos		
Indicador	<p>Establece los logros de aprendizaje que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo.</p> <p>Describen con claridad las actividades de aprendizaje</p>				
Citas textuales		Página/ Párrafo	Sección del documento	Memo	Código de cita textual
Asimismo, el Currículo apunta a formar a los estudiantes en lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico, a fin de lograr su realización plena en la sociedad.		13/3	Retos	Realización del estudiante en la sociedad.	F111.01
El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.		16/1	Perfil de egreso	El estudiante se identifica con su cultura.	F111.02
El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.		16/1	Perfil de egreso	El estudiante y la democracia.	F111.03
El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.		16/1	Perfil de egreso	El estudiante y el movimiento físico.	F111.04
El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales		16/1	Perfil de egreso	El estudiante crea	F111.05

para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.			y aprecia desde el arte y la cultura	
El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua (*) y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.	16/1	Perfil de egreso	El estudiante se comunica en su lengua materna.	F111.06
El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.	16/1	Perfil de egreso	Aprendizaje permanente	F111.07
El estudiante usa los diversos lenguajes artísticos (artes visuales, música, danza, teatro, artes interdisciplinarias y otros) para expresar o comunicar mensajes, ideas y sentimientos.	64/1	Competencias, capacidades y estándares de aprendizaje	Crea desde lenguajes artísticos	F111.08
Pone en práctica habilidades imaginativas, creativas y reflexivas para generar ideas, planificar, concretar propuestas y evaluarlas de manera continua, para lo cual hace uso de recursos y conocimientos que ha desarrollado en su interacción con el entorno, con manifestaciones artístico-culturales diversas y con los diversos lenguajes artísticos.	64/1	Competencias, capacidades y estándares de aprendizaje	Crea desde lenguajes artísticos	F111.09
Experimenta, investiga y aplica los diferentes materiales, técnicas y elementos del arte con una intención específica. Así mismo, reflexiona sobre sus procesos y creaciones y los	64/1	Competencias, capacidades y estándares de	Indaga y experimenta	F111.10

socializa con otros, con el fin de seguir desarrollando sus capacidades críticas y creativas.		aprendizaje		
El estudiante actúa en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Muestra disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias.	104/1	Competencias, capacidades y estándares de aprendizaje	Relaciones interpersonales	FI11.11



Elementos curriculares 5			Código de la ficha	F112	
Documento	Orff-Schulwerk: Música para Niños-Introducción		Código del documento	OS01	
Categoría	Elementos curriculares	Subcategoría	Objetivos		
Indicador	<p>Establece los logros de aprendizaje que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo.</p> <p>Describen con claridad las actividades de aprendizaje</p>				
Citas textuales		Página/ Párrafo	Sección del documento	Memo	Código de cita textual
Así como el niño llega a conocer los elementos del lenguaje por medio de un acto de creación libre o, en la clase de dibujo, lo que más importa no es el dibujo en sí, sino llegar a una disposición por parte del niño para la comprensión y la plasticidad de la forma, del mismo modo, por medio de un contacto personal con los sonidos y el ritmo, por medio de ese libre hallazgo de los elementos musicales, deberá el niño comprender el sentido de la expresión musical y de sus múltiples posibilidades.		67/2	IMPROVISACIÓN	Objetivo: El niño comprenderá el sentido de la expresión musical.	F112.01
Hablar es hacer música, aún sin estar escrito en notas. Hablar con pausas y respiración (comas), como en el lenguaje musical. Ejercitar la buena pronunciación		12/5	LENGUAJE	Objetivo del lenguaje en la música	F112.02

repercutirá en una mejor formación del oído y del ritmo, y, por fin, cantar, que no es ni más ni menos que la continuación de hablar.				
Repetimos una vez más que la música en la escuela tiene primordialmente una finalidad educativa y no demostrativa, por tanto, no es ningún motivo de vergüenza que los niños canten solamente a una voz.	31/2	INSTRUMENTOS	Finalidad de la educación musical en la escuela.	F112.03
Los instrumentos que debemos manejar en primer lugar son los naturales del cuerpo, pues, palmas en las rodillas, palmas y pitos.	27/2	INSTRUMENTOS	Para qué usar el cuerpo	F112.04
La práctica de las palmas en las rodillas nos servirán de preparación para el manejo de los instrumentos de placa, así como de introducción a la técnica de Bongoes, instrumentos de los que nos ocuparemos posteriormente en este mismo apartado. .	27/5	INSTRUMENTOS	Objetivo del uso del cuerpo	F112.05

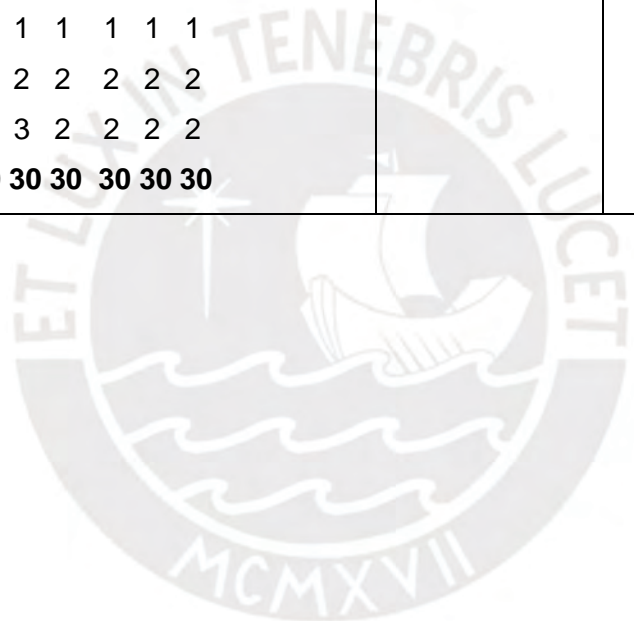
Elementos curriculares 6		Código de la ficha		F113	
Documento	Programa curricular de Educación Primaria		Código del documento	PC01	
Categoría	Elementos curriculares	Subcategoría	Objetivos		
Indicador	<p>Establece los logros de aprendizaje que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo.</p> <p>Describen con claridad las actividades de aprendizaje</p>				
Citas textuales		Página/ Párrafo	Sección del documento	Memo	Código de cita textual
El Currículo Nacional plantea el Perfil de egreso como la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica.		8/6	Perfil de egreso de la Educación Básica	Visión integral	F113.01
Este nivel tiene como propósito educar integralmente a niños y niñas, y promueve la comunicación en todas las áreas, el manejo operacional del conocimiento, el desarrollo espiritual, personal, físico, afectivo, social, vocacional y artístico, el pensamiento lógico, la creatividad, la adquisición de habilidades necesarias para el despliegue de potencialidades, así como la comprensión de los hechos cercanos al ambiente natural y social de los estudiantes.		12/1	El nivel de Educación Primaria	Educación integralmente al estudiante.	F113.02
El área de Arte y Cultura se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes		129/3	El área de Arte y Cultura	El niño crea y aprecia arte.	F113.03

<p>competencias:</p> <p>Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</p> <p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</p>				
<p>Incorpora manifestaciones artístico-culturales indígenas, urbanas, rurales, migrantes o juveniles, entre otras, y la transmisión de sus saberes en la enseñanza.</p>	130/3	<p>Enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias en el área de Arte y Cultura.</p>	<p>El niño incorpora elementos de la cultura que le rodea.</p>	F113.04
<p>Percibe manifestaciones artístico-culturales: Consiste en usar los sentidos para observar, escuchar, describir y analizar las cualidades visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas de diversas manifestaciones artístico-culturales.</p>	131/2	<p>Competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeño por grado.</p>		F113.15
<p>• Contextualiza manifestaciones artístico-culturales: Es informarse acerca de la cultura en que se origina una manifestación artística para entender cómo el contexto social, cultural e histórico de esta influye en su creación y la manera en que transmite sus significados.</p>	131/3	<p>Competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeño por grado.</p>		F113.16
<p>• Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales: Supone interpretar</p>	131/4	<p>Competencias, capacidades, estándares de</p>		F113.17

las intenciones y significados de manifestaciones artístico-culturales que hayan visto o experimentado y emitir juicios de valor, entrelazando información obtenida a través de la percepción, el análisis y la comprensión de los contextos.		aprendizaje y desempeño por grado.		
Crea proyectos artísticos que demuestran habilidades artísticas iniciales para comunicar ideas, sentimientos, observaciones y experiencias.	140/1	Desempeños por grado		F113.18
Experimenta, selecciona y explora libremente las posibilidades expresivas de los elementos, medios, materiales y técnicas de los diversos lenguajes del arte.	140/1	Desempeños por grado		F113.19
Explora ideas que surgen de su imaginación, sus experiencias o de sus observaciones y las concretiza en trabajos de artes visuales, música, teatro o danza.	140/1	Desempeños por grado		F113.20
Comparte sus experiencias y creaciones con sus compañeros y su familia. Describe y dialoga sobre las características de sus propios trabajos y los de sus compañeros y responde a preguntas sobre ellos.	140/1	Desempeños por grado		F113.21
Por otro lado, los estudiantes aprenden a través del movimiento; por eso, en esta etapa, es fundamental que realicen actividades físicas como el juego, el deporte u otras que se ejecutan en los diversos contextos en los que se desenvuelven.	13/2	CICLO III	Aprendizaje a través del movimiento.	F113.22

Elementos curriculares 7		Código de la ficha		F114	
Documento	Currículo Nacional de la Educación Básica		Código del documento	CN01	
Categoría	Elementos curriculares	Subcategoría	Contenidos		
Indicador	Describe el conjunto de conocimientos ordenados por asignaturas.				
Citas textuales		Página/ Párrafo	Sección del documento	Memo	Código de cita textual
Las áreas curriculares son una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes y de las experiencias de aprendizaje afines. El conjunto de las áreas curriculares, organizado según los ciclos, configuran el plan de estudios de las modalidades o niveles educativos de la Educación Básica.		161/1	Áreas curriculares y planes de estudio de la Educación Básica		F114.01
Las áreas son más integradoras en los niveles de Educación Inicial y Primaria, y más específicas en el nivel de Educación Secundaria, acorde con las grandes etapas del desarrollo del estudiante:		161/2	Plan de estudios de la Educación Básica Regular		F114.02
ÁREAS CURRICULARES GRADOS DE ESTUDIOS 1.° 2.° 3.° 4.° 5.° 6.° Matemática 5 5 4 4 4 4		165/3	Organización y distribución del tiempo semanal de Educación Primaria		F114.03

Comunicación	5	5	4	4	4	4				
Inglés	2	2	3	3	3	3				
Personal social	3	3	4	4	4	4				
Arte y cultura	3	3	3	3	3	3				
Ciencia y tecnología	3	3	4	4	4	4				
Educación física	3	3	3	3	3	3				
Educación religiosa	1	1	1	1	1	1				
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2				
Horas de libre disponibilidad	3	3	2	2	2	2				
Total de horas	30	30	30	30	30	30				



Elementos curriculares 8		Código de la ficha		F115	
Documento	Orff-Schulwerk: Música para Niños- Introducción		Código del documento	OS01	
Categoría	Elementos curriculares	Subcategoría	Contenidos		
Indicador	Describe el conjunto de conocimientos ordenados por asignaturas.				
Citas textuales		Página/ Párrafo	Sección del documento	Memo	Código de cita textual
Así, pues, comenzamos por interrelacionar la música y el lenguaje. Su interdependencia salta a la vista. La palabra puede considerarse como un elemento común de ambas actividades, por lo cual la clase de música pertenece tanto a la clase de lenguaje como ésta a la anterior.		13/4	LENGUAJE	Transversalidad	F115.01
Así, recurriendo a la palabra como ayuda para la comprensión de valores rítmicos, será más fácil la comprensión, por parte del niño, de cualquier signo o esquema.		16/3	ELEMENTO RÍTMICO	Brinda orientaciones para actividades en el aula.	F115.02
Esta versión no intenta el logro definitivo de convertir por sistema la lectura en un ejercicio rítmico, sino buscar medios que hagan posible la relación entre todas las actividades educativas.		19/3	ELEMENTO RÍTMICO	Finalidad de la música en la educación del niño.	F115.03
Utilizando solamente estos rudimentarios instrumentos		28/4	INSTRUMENTOS	Facultad	F115.04

<p>podremos lograr muy buenos resultados. Con ellos practicaremos ejercicios de eco y obstinatos para acompañar rimas, refranes, trabalenguas, canciones de coro, improvisaciones y pequeñas formas como rondós, canon, etc. Quizá la consecuencia más importante que de aquí se desprende sea el trabajo de grupo y la coordinación de cada uno de los movimientos que la dirección requiere.</p>			<p>adquirida después de seguir el modelo pedagógico.</p>	
<p>Centremos bien la forma en que puede ser útil para una educación musical la inclusión de textos y melodías creadas por el pueblo.</p>	<p>89/4</p>	<p>FOLKLORE</p>	<p>Brinda orientaciones: Uso del folclore en educación musical.</p>	<p>FI15.05</p>
<p>Los cuentos populares infantiles sirven para el desarrollo de la fantasía de los niños, además de una educación del lenguaje y de la comprensión de ciertas situaciones.</p>	<p>94/2</p>	<p>FOLKLORE</p>	<p>Brinda orientaciones de estrategias. Bondades del uso del folclore. Transversalidad.</p>	<p>FI15.06</p>

Elementos curriculares 9			Código de la ficha	FI16	
Documento	Programa curricular de Educación Primaria		Código del documento	PC01	
Categoría	Elementos curriculares	Subcategoría	Contenidos		
Indicador	Describe el conjunto de conocimientos ordenados por asignaturas.				
Citas textuales		Página/ Párrafo	Sección del documento	Memo	Código de cita textual
Por otro lado, los estudiantes aprenden a través del movimiento; por eso, en esta etapa, es fundamental que realicen actividades físicas como el juego, el deporte u otras que se ejecutan en los diversos contextos en los que se desenvuelven.		13/2	CICLO III	Aprendizaje a través del movimiento.	FI16.01
De esta forma, el estudiante conoce y se sensibiliza con el mundo a partir de su realidad cercana pero situada y relacionada con el mundo global. Incorpora manifestaciones artístico-culturales indígenas, urbanas, rurales, migrantes o juveniles, entre otras, y la transmisión de sus saberes en la enseñanza.		130/3	Enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias en el área de Arte y Cultura		FI16.02
A su vez, promueve la construcción de discursos propios o colectivos que se comunican a través de los diferentes modos de creación artística —entre ellos, la danza, el teatro, la música, la literatura, la poesía, la narración oral, la artesanía, el		130/4	Enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias en el área de Arte y Cultura		FI16.03

patrimonio, las artes visuales, el cine, la fotografía y los medios—.				
Dado que hay modos de creación que no se pueden limitar a un solo lenguaje artístico, el enfoque resalta el carácter interdisciplinario de las artes. Esta perspectiva conduce, por un lado, a un uso integrado y simultáneo de distintos lenguajes artísticos; y, por otro, a la integración del arte con otras disciplinas y saberes para el tratamiento de temáticas o cuestiones locales o globales.	130/4	Enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias en el área de Arte y Cultura		F116.04
Situar el proceso de enseñanza y aprendizaje en entornos culturales y naturales del estudiante favorece la formación integral de ciudadanos creativos, críticos y participativos del desarrollo local, e incrementa la posibilidad de construir personas con sensibilidad frente a la realidad que las rodea.	130/5	enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias en el área de Arte y Cultura		F116.05
El estudiante usa los diversos lenguajes artísticos (artes visuales, música, danza, teatro, artes interdisciplinarias y otros) para expresar o comunicar mensajes, ideas y sentimientos.	137/1	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.		F116.06
Pone en práctica habilidades imaginativas, creativas y reflexivas para generar ideas, planificar, concretar propuestas y evaluarlas de manera continua para lo cual hace uso de recursos y conocimientos que ha desarrollado en su interacción con el entorno, con manifestaciones artístico-culturales diversas y con los diversos lenguajes artísticos.	137/1	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.		F116.07

Experimenta, investiga y aplica los diferentes materiales, técnicas y elementos del arte con una intención específica. Así mismo, reflexiona sobre sus procesos y creaciones y los socializa con otros, con el fin de seguir desarrollando sus capacidades críticas y creativas	137/1	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.		F116.08
<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes artísticos: Significa experimentar, improvisar y desarrollar habilidades en el uso de los medios, materiales, herramientas y técnicas de los diversos lenguajes del arte. 	137/2	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.		F116.09
<ul style="list-style-type: none"> • Aplica procesos creativos: Supone generar ideas, investigar, tomar decisiones y poner en práctica sus conocimientos para elaborar un proyecto artístico individual o colaborativo en relación a una intención específica. 	137/3	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.		F116.10
<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa y comunica sus procesos y proyectos: Significa registrar sus experiencias, comunicar sus descubrimientos y compartir sus creaciones con otros, para profundizar en ellos y reflexionar sobre sus ideas y experiencias. 	137/4	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.		F116.11